

El principal destino es EE.UU., seguido de España y Japón. De otros emergentes como Indonesia y El Salvador.

Exportación de pisco cerraría el 2024 con US$ 8 millones 500 mil

Perú, el tercer país en la región con peor infraestructura aeroportuaria



diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com
/diariocusco
/diariocusco



S/. 1.00
FUNDADO EL 6 DE AGOSTO DE 1998
Veintiseis Años - N° 10860
Diario Judicial
12 PÁGINAS
Cusco, Domingo 2 de Febrero de 2025

Presupuesto es para acciones pedagógicas en colegios de todo el país

Decreto autoriza S/. 416 mllns a favor de gobiernos regionales y locales

La norma publicada en Edición extraordinaria del diario El Peruano indica que el monto de dinero permitirá el financiamiento de las intervenciones y acciones pedagógicas aprobadas por el MINEDU.

La norma lleva las firmas de la presidenta Dina Boluarte, así como de los ministros de Economía, José Arista, y de Educación, Morgan Quero. Y se espera que se pueda desarrollar acciones antes de inicio de año escolar.

Afirma Werner Salcedo en Roadshow en Lima

"Debemos articular esfuerzos para potenciar el turismo y lograr el desarrollo del país"





Peruanos que emigran: ¿nuevo máximo histórico?

Durante enero-junio de 2022, fueron 127,564 peruanos los que no retornaron al país, pero más de 150,000 se sumaron en la segunda mitad de ese año.

Deslizamiento de tierra continúa activo en la vía de evitamiento en Urcos



Alcalde jeronimiano impulsa mantenimiento en diversos sectores del distrito

MTC: Así se clasifican las carreteras del país

GORE CUSCO ATENDIÓ EMERGENCIA DE COLAPSO DE SIFÓN EN ANDAHUAYLILLAS



En reciente reunión, entre los funcionarios del Gobierno Regional Cusco, autoridades y dirigentes del distrito de Andahuaylillas, Quispicanchi, y representantes del Ferrocarril Trasandino S.A, concesionaria de la vía férrea se acordó asumir acciones inmediatas para resolver la emergencia que se presentó en la zona por el deslizamiento de rocas y tierra que afectó la vía ferrea y la estructura de un sifón

El encuentro se desarrolló hoy por la mañana (7:00 horas) en la zona de emergencia, donde el director Ejecutivo del Plan Meriss, Leónidas Gonzales Rodríguez, señaló que mañana su equipo de topografía se constituirá en la zona para realizar el estudio correspondiente y elaborar el plan de acción. El documento incluirá plazos para el desmontaje y la instalación de una nueva estructura de sifón. De igual manera el retiro de tierra y rocas que aún permanecen en la parte superior de la zona afectada.

Por su parte, los representantes de la empresa concesionaria, indicaron que ellos pueden apoyar con máquina pesada para el desmontaje del sifón e inmediatamente realizar la rehabilitación de la vía férrea.

Queda pendiente el apoyo de la empresa para los trabajos de instalación del nuevo sifón de tubo y el retiro de tierra y rocas de la parte superior que en el momento siguen siendo un peligro ante un nuevo deslizamiento.

Desde la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad - ORGRDS se realiza el acompañamiento y la asistencia técnica.

El alcalde de Andahuaylillas y los hermanos regantes, saludaron la predisposición de la región y respaldaron la propuesta para atender la emergencia, alertada el último martes.

CON UNA ESTATUA QUE CELEBRA SU CONEXIÓN CON PERÚ MACHUPICCHU DA LA BIENVENIDA AL ICÓNICO OSO PADDINGTON

En una ceremonia cargada de emoción y simbolismo, el distrito de Machupicchu recibió la ilustre visita del embajador del Reino Unido, Gavin Cook, acompañado por los regidores de la municipalidad, el Lic. Héctor Olivera Huamán, la Got. Sonia Hancco Mamani y el Ing. Alfredo Tapia Santisteban, así como la entusiasta participación de la población local. El motivo central fue la develación de la estatua del querido oso Paddington, un gesto que refuerza los lazos culturales entre Perú y el Reino Unido.

La estatua, ubicada en la emblemática Alameda de los Artesanos, fue donada por el Gobierno del Reino Unido en colaboración con la Asociación Peruano Británica. Este significativo acto conmemora el estreno de la tercera entrega de la película “Paddington”, una producción que llegó a los cines peruanos en enero y que destaca al Perú como escenario principal de una emocionante aventura.

El rodaje de la película incluyó lugares icónicos como el Centro Histórico de Lima, el malecón de Miraflores, el Santuario Histórico de Machupicchu y la montaña Huayna Picchu, convirtiéndose en una vitrina para la riqueza cultural y paisajística del país. Con esta estatua, los visitantes nacionales y extranjeros podrán llevarse un recuerdo fotográfico único de su visita a esta maravilla del mundo.

Este nuevo atractivo se suma a los muchos de Machupicchu, reafirmando su posición como un destino turístico mundialmente reconocido y como un puente entre tradiciones peruanas y británicas.



TC ORDENA FIJAR NUEVO CRITERIO JURISPRUDENCIAL PARA ESTABLECER FACTOR DE TEMPORALIDAD EN BENEFICIOS PENITENCIARIOS



El Tribunal Constitucional (TC) declaró fundada en parte la demanda de habeas corpus del expediente N° 00559-2024-PHC/TC, por haberse acreditado la vulneración del derecho a la motivación de las resoluciones administrativas y declaró nulas las resoluciones del INPE, que desestimaron el pedido del condenado.

La sentencia aborda la naturaleza de los beneficios penitenciarios precisando que no son derechos, sino estímulos. En ese sentido, su concesión no es automática ni tampoco se rige únicamente por el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada beneficio penitenciario, sino que requieren de una evaluación integral en la que también se debe tomar en consideración la conducta del recluso

El TC ha precisado que el factor de temporalidad para la aplicación de las normas que modifiquen los beneficios penitenciarios de redención de la pena por el trabajo y estudio, semilibertad y libertad condicional, ya no será la norma vigente al momento de solicitar el beneficio, sino la norma vigente al momento en que la sentencia condenatoria ha adquirido firmeza, conforme lo dispone el artículo 63 del TUO del Código de Ejecución Penal, con excepción de leyes especiales que establezcan otro tratamiento. Asimismo, que, en todos los casos, corresponderá al órgano jurisdiccional y a la autoridad administrativa penitenciaria evaluar no solo el cumplimiento de los requisitos objetivos, sino también si el interno que solicita los beneficios tiene un perfil adecuado para su concesión, en atención al fin resocializador que conlleva la pena.

En el caso concreto la solicitud del recluso, que había cumplido 28 años y 6 meses de cárcel, fue rechazada por el INPE sin la debida motivación, a pesar de que solicitaba su libertad por cumplimiento de condena con redención de la pena por trabajo y educación; por lo que, el INPE deberá emitir un nuevo pronunciamiento, conforme a los criterios que se establecen en la sentencia.

DENUNCIAN QUE LA MINERÍA Y LA TALA ILEGAL ESTARÍA SIENDO PROMOVIDA POR EL MINISTERIO DE CULTURA

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez indicó que esto estaría ocurriendo debido a que el Ministerio de Cultura, a través de la Comisión Multisectorial que se ocupa del tema de pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial (PIACI), viene impulsando la creación de reservas indígenas en el departamento de Madre de Dios, lo cual implicaría la anulación de concesiones forestales legales que, en la actualidad, generan empleo formal y pagan derechos de aprovechamiento al Estado.

En efecto, el parlamentario afirmó que la actual reserva de Madre de Dios alberga ocho concesiones forestales vigentes, de las cuales cinco destacan por el buen manejo forestal que practican y el cumplimiento de sus obligaciones. En cambio, afirmó, con la creación de esta reserva indígena se abre una puerta al ejercicio de actividades ilegales como el narcotráfico, la tala y minería ilegales; ello en vista de que el Estado no tiene capacidad para patrullar y vigilar estas áreas, como sí lo hacen los concesionarios forestales.

Por otro lado, Ramírez recordó que resolver los contratos de concesión generaría un perjuicio económico al Estado peruano, ya que tendría que asumir las millonarias indemnizaciones que, de seguro, se derivarán de los procesos de arbitraje internacional que iniciarían los concesionarios forestales.

El parlamentario andino, además, criticó que el MINCUL no haya cumplido con adecuar la Comisión Multisectorial que se ocupa del tema de los PIACI a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; con lo cual, esta Comisión actúa de manera vinculante, es decir, por encima de todas las entidades gubernamentales, en el reconocimiento de pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial, así como en la categorización de reservas indígenas.

Finalmente, Juan Carlos Ramírez dijo esperar que los representantes del Estado que conforman esta Comisión tengan una conducta responsable y favorezcan, ante todo, los intereses del Perú.

Cabe recordar, que el parlamentario Ramírez tiene una gran preocupación por el tema de la tala y la minería ilegal y es autor del Marco Normativo, aprobado por la Recomendación No 511 del Parlamento Andino.

Esta norma tiene como objetivo general promover en los Estados miembros de la subregión Andina la constante articulación y coordinación para el acceso oportuno a información y el intercambio de experiencias, así como para lograr una acción conjunta en verificación y control que contribuya a la lucha contra la tala ilegal de madera y comercio asociado, y en la promoción del desarrollo de negocios y cadenas de valor forestal que se abastecen de madera cosechada de forma legal en los bosques amazónicos de los Estados miembros del Parlamento Andino.





GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN REALIZÓ VISITA INOPINADA A COLEGIOS DE LA CONVENCIÓN



Con la finalidad de verificar la implementación de la Directiva Nº021- 2024-GR/CUSCO/GEREDU, que norma las disposiciones sobre el proceso de matrícula escolar oportuna, garantizando el derecho a la educación de todos los estudiantes evitando todo tipo de discriminación y condicionamiento en Educación Básica Regular (EBR) del 2025 y la Directiva Nº024-2024-GR/CUSCO/GEREDU, que norma la organización, ejecución y evaluación del programa de vacaciones útiles en las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la gerencia regional de educación Cusco, el Mg. Heraclio Valencia Salcedo acompañado de sus funcionarios, realizó visita inopinada y de rutina a la UGEL La Convención y diversas Instituciones Educativas de la provincia.
Durante su presencia en la provincia de la Convención del jueves 23 de enero, el Gerente Regional de Educación, desde primeras horas de la mañana estuvo en las Instituciones Educativas Nº50226 La Inmaculada, La Convención, Nº51027 Juan de la Cruz Montes Salas conocido también como 701 y finalmente en la institución educativa emblemática Manco II, donde en cada uno de los centros educativos se reunió con el equipo directivo recabando información del estado situacional de los centros educativos, el cumplimiento de las normas las proyecciones para el inicio del año escolar 2025 y otros temas inherentes al quehacer educativo, donde el funcionario del sector educación alcanzo diversas recomendaciones al equipo Directivo en cada Institución educativa.
Así mismo, el Gerente Regional de Educación junto al Director de la UGEL La Convención Mg. Melquiades Cusihuaman y su comitiva, se reunió con el equipo Directivo, representantes de los Docentes, administrativos, dirigentes de la APAFA, Municipio Escolar de la Institución Educativa Manco II, donde se recabo la información de la problemática Institucional, que serán canalizadas a las instancias pertinentes y restablecer el buen clima institucional en este centro educativo para la tranquilidad de la comunidad educativa de esta institución.
Durante su visita a las instituciones educativas, los directores y docentes de la provincia de La Convención expresaron su satisfacción por la presencia sorpresiva del titular del sector educación en la región, con quien realizaron diversas coordinaciones y recogió el sentir y necesidades de los maestros de aula a quienes felicito por la predisposición de trabajo a pesar de encontrarse en periodo vacacional.

SUNAFIL
TRABAJADORES DE CENTROS EDUCATIVOS NO TIENEN QUE SUPERAR EL PERÍODO DE PRUEBA PARA INGRESAR A PLANILLA

El registro en planilla es desde el primer día en que ingresan a laborar.
Las instituciones educativas privadas inician clases en el mes de marzo, es por eso que los centros educativos se alistan para evaluar la cantidad de docentes y de personal administrativo a contratar. Hay que recordar que, quienes ingresen a un período de prueba, deben ser incorporados en la planilla electrónica de su empleador desde el primer día en que empezaron a prestar sus servicios. Por lo tanto, no es necesario esperar a que se superen la prueba. Así lo dio a conocer la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil).
Este derecho es independiente de la modalidad del contrato, ya sea indeterminado, sujetos a modalidad o a tiempo parcial. Si todavía no conoces los tipos de contratos, aquí lo detallamos:
Contrato de trabajo a plazo indeterminado: Es la regla general de contratación. Puede celebrarse en forma verbal o escrita.
Contratos de trabajo sujetos a plazo fijo: Se pueden celebrar de manera excepcional, siempre y cuando se cumplan con los requisitos formales para su suscripción. Estos pueden ser:
* Contrato por inicio o incremento de actividad: como su nombre lo indica, su origen radica en el inicio de una nueva actividad o cuando se incrementan las actividades que ya existen. Su duración máxima es de tres años.
* Contrato de suplencia: su objeto es que este sustituya a un trabajador estable de la empresa, por un suplente. Su duración será la que resulte necesaria. En este caso, el empleador deberá reservar el puesto a su titular, quien conserva su derecho de reincorporación dentro del centro educativo. Podrán celebrarse de forma sucesiva con el mismo trabajador, siempre y cuando todos los períodos no excedan los cinco años.
Contrato de trabajo a tiempo parcial: Se da en casos en que se requiera contratar docentes para cubrir jornadas de trabajo inferiores a cuatro horas en promedio, a diario, durante la semana. El contrato a tiempo parcial debe constar por escrito y ser puesto en conocimiento, para su registro, ante la Autoridad Administrativa de Trabajo, en el término de quince 15 días naturales, desde su suscripción.
De acuerdo a las cifras de la Sunafil, en el 2024, más de 15 mil trabajadores del rubro Enseñanza ingresaron a planilla, en Lima y en las regiones y; según el compendio estadístico 2024 del INEI, existen más de 25 mil instituciones privadas que brindan servicios educativos a nivel nacional.



¿FALTA DE RECURSOS O DE CAPACIDADES? LAS MUNICIPALIDADES CON MAYORES MONTOS PARA INVERSIÓN SIN EJECUTAR

De las 1,891 municipalidades provinciales y distritales a nivel nacional, 230 registraron una ejecución menor al 30% de su presupuesto para inversión pública en 2024. Las que evidenciaron un mayor monto para inversión sin utilizar el año pasado tuvieron a su cargo proyectos con presupuestos programados necesarios para el cierre de brechas de sectores prioritarios.
El 12.2% del total de municipalidades (provinciales y distritales) a nivel nacional registraron un avance de ejecución de su presupuesto para inversión pública programado para 2024 inferior al 30%. Es decir, el año pasado, 230 municipalidades utilizaron menos de un tercio de su presupuesto para obras públicas, aun cuando el cierre de brechas es una prioridad. Incluso, 119 municipalidades no fueron capaces de utilizar un quinto de su presupuesto (20%) para inversión y 32 de ellas registraron un avance inferior al 10%.
Si bien un bajo porcentaje de ejecución del presupuesto para inversión (%) es un indicador que da indicios de una limitada capacidad de gestión, también es cierto que muchas de estas municipalidades con menor avance porcentual son más pequeñas, es decir, tienen presupuestos inferiores a S/ 5 millones. Pese a tener pocos recursos, estos municipios ni siquiera logran utilizarlos eficientemente, lo que está vinculado, entre otras razones, a una falta de capacidades técnicas en los funcionarios que laboran en dichas jurisdicciones.
Sin embargo, también es importante centrar el análisis en aquellas municipalidades que, en cada departamento, registraron los mayores montos para inversión pública sin utilizar el año pasado. Estos municipios de mayor tamaño (por el monto para inversión programado) registran un limitado avance en el uso de sus recursos.
La Municipalidad Distrital de San Marcos, en Áncash, es la que dejó sin utilizar el mayor monto para inversión pública en 2024 (S/ 397 millones), con un avance presupuestal del 44.8%. Entre los proyectos con mayor presupuesto programado para 2024 y limitado avance de ejecución destacan los relacionados con los sectores transporte, y cultura y deporte. El primer lugar lo ocupa el proyecto de creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el centro poblado de Huaripampa Central, Huaripampa Alto, Huaripampa Bajo, con un presupuesto programado de S/ 25.6 millones y un avance financiero del 3%. Por otra parte, tenemos la creación de los servicios deportivos, recreativos y de esparcimiento en la ciudad de San Marcos,



con S/ 23.9 millones programados y un avance financiero del 0.7% al cierre de año.
La Municipalidad Metropolitana de Lima es la entidad que dejó sin utilizar el mayor monto para inversión pública en 2024 (S/ 250 millones) en el departamento de Lima, con un avance presupuestal del 79.3% al cierre del año. Entre los proyectos con mayor presupuesto programado y limitado avance de ejecución destacan los vinculados al sector transporte. En primer lugar, el proyecto de mejora de la Av. Túpac Amaru, en el distrito de Comas, con un presupuesto programado de S/ 87.6 millones y un avance financiero del 42.6%. Por otra parte, el mejoramiento de la Av. Juan Pablo II, entre los distritos de San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo, con S/ 45.4 millones programados y un avance financiero del 68.2% al cierre de año.
En tercer lugar, la Municipalidad Distrital de Vista Alegre es la que dejó sin utilizar el mayor presupuesto para inversión en el departamento de Ica (S/ 92 millones), con un avance presupuestal del 39.7% al cierre de año. Entre los proyectos con mayor presupuesto programado y limitado avance de ejecución destacan los relacionados con los sectores transporte, y cultura y deporte. En primer lugar, el proyecto de mejora de la carretera IC-808 Emp.Pe-1S-Guanillo-Pta. Carretera, con un presupuesto programado de S/ 9.5 millones y un avance financiero del 64.5%. Le sigue la creación de un parque infantil en el asentamiento humano Nueva Villa María Reiche, con S/ 7.7 millones programados y un avance financiero del 67.5% al cierre de 2024.

Municipalidades con mayor monto para inversión pública sin utilizar en 2024, según departamento

Departamento	Municipalidad	Presupuesto 2024	Avance de ejecución	Monto sin utilizar
Amazonas	Municipalidad Provincial de Chachapoyas	108,180,620	54.4%	49,359,210
Áncash	Municipalidad Distrital de San Marcos	719,423,245	44.8%	397,224,689
Apurímac	Municipalidad Distrital de Chalhuahuacho	183,144,424	74.3%	47,087,766
Arequipa	Municipalidad Distrital de Yarabamba	117,602,493	58.4%	48,975,121
Ayacucho	Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán	36,547,116	32%	24,861,868
Cajamarca	Municipalidad Provincial de Cajamarca	94,691,391	47.9%	49,288,740
Callao	Municipalidad Provincial del Callao	166,369,403	49.4%	84,198,410
Cusco	Municipalidad Distrital de Megantoni	521,413,343	88.5%	60,163,629
Huancavelica	Municipalidad Provincial de Tayacaja-Pampas	28,142,751	47.7%	14,729,715
Huánuco	Municipalidad Distrital de Churubamba	38,026,686	48.2%	19,679,147
Ica	Municipalidad Distrital de Vista Alegre	152,530,703	39.7%	92,014,649
Junín	Municipalidad Distrital de Sicaya	36,184,623	50.8%	17,790,833
La Libertad	Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión-Huamachuco	132,016,647	46.6%	70,440,481
Lambayeque	Municipalidad Distrital de Olmos	37,069,017	25.4%	27,639,548
Lima	Municipalidad Metropolitana de Lima	1,206,573,976	79.3%	250,136,659
Loreto	Municipalidad Provincial del Alto Amazonas-Yurimaguas	96,974,844	29.9%	67,936,357
Madre de Dios	Municipalidad Distrital de Inambari	11,770,802	48.4%	6,076,555
Moquegua	Municipalidad Distrital de San Antonio	209,359,621	82.9%	35,699,474
Pasco	Municipalidad Provincial de Oxapampa	70,811,160	22.2%	55,121,796
Piura	Municipalidad Distrital de Bernal	80,349,037	36.6%	50,946,769
Puno	Municipalidad Provincial de San Román-Juliaca	108,573,834	75.2%	26,873,909
San Martín	Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo	57,469,917	58.9%	23,631,513
Tacna	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre-Locumba	103,619,806	52.6%	49,108,673
Tumbes	Municipalidad Provincial de Tumbes	67,899,871	53.6%	31,476,087
Ucayali	Municipalidad Provincial de Atalaya-Raymondi	89,288,546	57%	38,361,152

Fuente: SIAF - MEF. Elaboración: ComexPerú

Como mencionamos anteriormente, es urgente fortalecer la planificación y mejorar los mecanismos de ejecución presupuestal, especialmente a nivel local. Es importante mencionar que, el pasado 22 de enero, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó una serie de criterios para que los Gobiernos locales prioricen proyectos de inversión en infraestructura y acceso a servicios, mediante la Resolución Directoral N.° 0001-2025-EF/63.01.
Entre las medidas se encuentra la priorización estratégica basada en el cierre de brechas; la clasificación de proyectos por niveles de prioridad, según su nivel de avance, incentivos a la continuidad y sostenibilidad de las inversiones, mediante el aseguramiento de los recursos para la operación y mantenimiento de las obras, entre otros. Se espera que estas medidas reduzcan el número de obras paralizadas, pues se priorizan los proyectos que están próximos a culminar; así como también se espera un mayor impacto de la inversión pública en los Gobiernos locales, al enfocar las inversiones en cerrar brechas críticas.
Urge implementar todos los mecanismos necesarios para maximizar la rentabilidad de la inversión pública y garantizar que los recursos asignados a los Gobiernos locales realmente se traduzcan en beneficios tangibles para la población. Es imperativo no solo avanzar con el uso eficaz del presupuesto programado para cada año a las municipalidades, sino también garantizar la calidad del gasto. Esto último demanda procesos administrativos claros, controles que aseguren la sostenibilidad, la no duplicidad y la continuidad de las inversiones.

CMYK



¿DE QUÉ VIVEN LAS ONGS EN EL PAÍS?

A raíz de la propuesta del presidente de Estados Unidos Donald Trump, de quitarles el financiamiento a estas organizaciones no gubernamentales en varios países del mundo, cabe preguntarnos el motivo por el que muchos oenegeros se estarán rasgando las vestiduras ante este anuncio que no hace otra cosa que quitarles el mucho dinero que desde dicho país se enviaba a varias regiones y casi sin límite alguno, sólo para ver gente muy creída y hasta cretina viajando en camionetas cero kilómetros y mostrándose los salvadores de las comunidades, sobre todo andinas y amazónicas.

En muchas ocasiones hemos cuestionado la forma y manera de cómo muchas de estas ONGs han hecho de su mundo un espacio casi inaccesible para el resto, pero si crearon un entorno muy propicio para sus amigos fieles e incondicionales, además de generar sólo acciones donde ellos se sienten cómodos, es decir, donde haya todo tipo de buen servicio como agua potable y confort en sus oficinas, incluso con alquileres exorbitantes y casi descomunales, frente a lo que tenían alrededor, pobreza, miseria y desigualdad.

Años pasados lo común era observar a estas organizaciones muy apegadas a comunidades muy pobres, sin los servicios básicos que se merecían, algunas cumplieron su rol de instalarles servicios higiénicos, otros de dotarles de agua entubada, hasta que, en caso Cusco, llegó el canon y esas labores pasaron a manos de los gobiernos locales que si tenían presupuesto, además del mismo Gobierno Regional que trabajó mucho en ese sentido, entonces las ONGs empezaron a desplazarse a otras regiones.

Pero el común denominador que siempre hemos observado ha sido la fiel tarea de gastarse el dinero internacional en jugosos sueldos o salarios, programas más en fotografía que en la vida real y mucha publicidad internacional nada más, pues en la localidad sabíamos qué realmente estaban haciendo y que no hacían, pues ese trabajo no quería que se supiera afuera.

Entonces, frente a nuestra pregunta, la respuesta es muy sencilla, viven de la pobreza, del sufrimiento de las comunidades, no potencializan sus labores comunales, quieren introducirles nuevas formas de vida, buscan eliminar sus usos y costumbres, además de buscar desarraigarlos de su principal fuente de vida e ingresos, los quieren convertir en citadinos abandonados a su suerte, sin pensar en sus consecuencias.

Esa labor que han representado muchas organizaciones, que además se creían el resumen del conocimiento social de una comunidad, es lo que han hecho en muchos lustros, y sus asesores o consultores han despilfarrado sus presupuestos con informes mediocres y casi inservibles.

Lo que Trump ahora propone es quitarles ese presupuesto, sobre todo a la comunidad LGTB+ que en estos años han tenido gran prevalencia mundial buscando el desorden social, sin aportar más que una lucha de géneros adicionales nada más, ese objetivo es claro ahora, pero se perjudicarán otras labores que de seguro se venía trabajando de forma más o menos correcta, pues en verdad, bajo cualquier excusa, una ONG vive de la desgracia social y buscan que eso permanezca por un lustro más, para seguir recabando dinero del exterior.

EL DIARIO DEL CUSCO
Dirección:
Villa El Periodista D-1
Telf. 229898 - Fax 229822
Oficinas:
Centro Comercial Ollanta
Av. El Sol 346
Telf. 240792

Director periodístico
José Darwin Espinoza Soto

HECHO EL DEPOSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2008-13250
www.diariodelcusco.com diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

EJECUTIVO EVALÚA ESTRATEGIA DE REESTRUCTURACIÓN DEL APARATO PÚBLICO QUE INCLUYE LAS ANUNCIADAS FUSIONES DE MINISTERIOS

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, reafirmó que el Poder Ejecutivo evalúa una estrategia de reestructuración del aparato público que incluye las anunciadas fusiones ministeriales y que tiene como objetivos simplificar la gestión pública y reducir la burocracia en el Estado.

"Queremos un Estado más pequeño, menos regulador y más abierto, que simplifique, no que duplique esfuerzos, dinero y tiempo", afirmó el premier Adrianzén, quien adelantó que, tras los estudios que se vienen realizando, se consideraría que dicha reestructuración implique una fusión de dos ministerios y otra de más de dos sectores. "Igual de importante será el nuevo Ministerio de Infraestructura que estamos promoviendo", añadió el jefe del Gabinete Ministerial.

En esa línea, destacó que el Gobierno de la presidenta Dina Boluarte fortalecerá el rol del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en prevención de la violencia de género y favor del empoderamiento de las mujeres, y descartó que la estrategia de reestructuración del aparato público implique una disminución de la relevancia de este sector. "En el Perú, la mujer tiene el rostro de cabeza de familia y para fortalecerla, debemos articular los programas sociales en favor de ella", subrayó.

"Lo que buscará es fortalecer la lucha contra la pobreza, favorecer a las poblaciones vulnerables, es decir, niños, niñas, mujer y adultos mayores. En ese sentido, el desarrollo, crecimiento, expansión y consolidación de los programas sociales que han sido exitosos deberían integrarse en una sola cabeza", explicó el premier.

Nueva etapa de crecimiento

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aseguró que el reciente nombramiento de nuevos ministros está vinculado a una nueva etapa de crecimiento para el Perú. Por ello, resaltó que el perfil del ahora titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), José Salardi, busca atraer más inversiones.

"Desde la dirección que tuvo en Proinversión, había ofrecido 8 mil millones de dólares en inversión y superó esa cifra. Tenemos una expectativa mucho más grande de expansión de las inversiones desde el MEF", apuntó el jefe del Gabinete Ministerial.

Asimismo, manifestó que el Perú podría alcanzar un crecimiento económico de 5 % al cierre de este año, debido a los nuevos proyectos que viene trabajando el Ejecutivo y al interés de los países europeos de invertir en el país. Indicó también que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) jugará un papel importante en materia de recaudación, pero también como agente contra la criminalidad, a través de operativos de fiscalización a



nivel nacional.

Llegada de peruanos desde EE. UU.

El premier informó que 34 ciudadanos peruanos deportados de Estados Unidos llegaron al país en un vuelo de la Fuerza Aérea de ese país, procedente de Texas. Ya en suelo peruano, los connacionales recibieron atención médica y psicológica, garantizándoseles sus derechos. Se trata de seis menores, nueve mujeres y 19 hombres. El grupo de repatriados incluye a tres familias.

Además -informó Adrianzén-, se ha dispuesto que sus principales necesidades sean atendidas por nueve entidades públicas, entre las que destacan los ministerios de Relaciones Exteriores, Mujer y Poblaciones Vulnerables, y Trabajo y Promoción del Empleo; el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) y el Seguro Integral de Salud (SIS).

En ese contexto, la red de 16 consulados peruanos en Estados Unidos continúa proporcionando información clara, orientación legal y estrategias para minimizar los impactos de las nuevas políticas migratorias en dicho país.

En tanto, el titular de la PCM hizo un llamado a los peruanos en Estados Unidos y otros países a acudir a los consulados del Perú para solicitar la asesoría necesaria y regularizar su situación migratoria.

Mayor presupuesto contra la criminalidad

El jefe del Gabinete Ministerial anunció que se están brindando facilidades presupuestales a los gobiernos regionales para adquirir equipos logísticos a favor de la Policía Nacional del Perú. Agregó que el Plan de Control Territorial que se aplica en Trujillo servirá de modelo para combatir el terrorismo urbano en otras ciudades.

Además, el premier Adrianzén condenó las irregularidades ocurridas en el programa Qali Warma y aseguró que los responsables deberán ir presos. Finalmente, expresó su confianza en que el llamado a un nuevo paro convocado por un sector de transportistas para la próxima semana no tendrá mayor repercusión entre los miembros de ese gremio.

PARLAMENTARIO RAMÍREZ PRESENTA PROPUESTAS PARA ELEVAR NIVEL DE PRODUCTIVIDAD DE LOS PAÍSES ANDINOS

El parlamentario andino Juan Carlos Ramírez participó en el Foro Económico organizado por la CAF en Panamá.

Durante el Foro Económico organizado por la CAF "Como retomar la senda del crecimiento", en Panamá, el parlamentario andino Juan Carlos Ramírez presentó diversos aportes entre ellos las propuestas de los marcos normativos referidos a la economía plateada, promoción del acceso a una educación pre-básica de calidad, elevar la productividad de nuestros países, y la actualización del marco normativo para la ciberseguridad y derechos digitales.

También presentó una propuesta para actualizar el Código de ética y otra para elaborar el Código de Acreditaciones del organismo y la implementación de la Recomendación N° 511 referida al marco de tala ilegal, propuesta de su autoría, así como con la organización y realización del foro Internacional sobre el futuro.



Asimismo, una proposición para actualizar el Código de ética y otra para elaborar el Código de Acreditaciones del organismo. En este sentido, dijo que continuará con la implementación de la Recomendación N° 511 referida al marco de tala ilegal, propuesta de su autoría, así como con la organización y realización del foro Internacional sobre el futuro.

Cabe resaltar, que durante la Comisión Quinta de Derechos Humanos, Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Parlamento Andino se revisó la propuesta de norma comunitaria sobre el Sistema Integral de Cuidado en la Región Andina. En el marco de esta enriquecedora discusión se abordó la necesidad de incidir en las políticas públicas sobre el proceso del envejecimiento en nuestros países como un reto de nuestra sociedad para dignificar la vida.

Esta reunión, tuvo como objetivo recoger ideas sobre la perspectiva de los congresos en la agenda de desarrollo de la región, buscando el fortalecimiento de capacidades y diálogo y construcción de acuerdos en torno a temas de la agenda digital, la transición energética y el cambio climático; además de promover los mecanismos de diálogo entre las agencias de desarrollo y los sectores parlamentarios.

¿EL COMERCIO INTERNACIONAL ESTÁ EN RIESGO?

Los recientes anuncios relacionados con políticas arancelarias en EE. UU. podrían generar un impacto económico considerable en América Latina, según estimaciones de Moody's Analytics. Las medidas no solo ralentizarían el crecimiento de las exportaciones e importaciones de la región y el mundo, sino que también contribuirían a una mayor presión inflacionaria. El riesgo de una guerra comercial prolongada amenaza con debilitar aún más la estabilidad económica de la región.

En contraste con episodios de disputas comerciales entre EE. UU. y China, ocurridas en 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) manifestó que los riesgos inflacionarios asociados a los aumentos de aranceles podrían ser mayores en esta ocasión. Cabe recordar que los aranceles, al encarecer los bienes importados, generan presiones inflacionarias al elevar los costos de producción para las empresas que utilizan insumos provenientes del exterior, lo que genera precios finales más altos para los consumidores.

Las medidas arancelarias anunciadas por el Gobierno estadounidense también afectarían negativamente la producción interna, lo que reduciría la oferta disponible en el mercado. Por ejemplo, la guerra comercial entre EE. UU. y China de 2018 hizo caer la producción agrícola y manufacturera en EE. UU., lo que redujo la oferta de bienes en el mercado. Así, el doble impacto —tanto en oferta como demanda— amplificaría las presiones inflacionarias, pues el año pasado EE. UU. cerró su inflación fuera del rango meta (2.9%), en un contexto ya complicado por tensiones comerciales. En ese sentido, estas políticas podrían tener efectos duraderos, lo que aumentaría la incertidumbre económica, de acuerdo con el FMI.

En un reciente informe de Moody's Analytics se realiza un análisis de los posibles impactos económicos en América Latina de las propuestas arancelarias de EE. UU. Para sus predicciones, se consideran varios supuestos basados en los anuncios de campaña del presidente Trump: la implementación de un arancel del 10% a las exportaciones mexicanas y del 5% a exportaciones brasileñas hacia EE. UU., además de las represalias equivalentes por parte de México y Brasil. También se incluye el efecto de las deportaciones anuales de aproximadamente 500,000 trabajadores indocumentados.

Se esperaría una desaceleración de las exportaciones de América Latina hacia EE. UU., con un impacto mayor en sectores directamente afectados por los nuevos aranceles. Aunque en el cuarto trimestre de 2024 el crecimiento fue del 3%, Moody's Analytics estima una desaceleración, con tasas de 1.1% en el primer trimestre de 2025, el 0.7% en el segundo y apenas el 0.3% en el tercero, hasta llegar a una leve contracción en el cuarto trimestre. Esta situación, combinada con el entorno proteccionista, contribuiría a un freno en el comercio regional.

Recordemos que, entre enero y noviembre de 2024, América Latina representó el 18.8% de las importaciones totales de EE. UU., con México como el principal contribuyente (15.3%), según cifras de U.S. International Trade Commission. Brasil aportó el 1.3% y Colombia, el 0.6%, seguidos por Chile (0.5%) y el Perú (0.3%). Los principales productos importados fueron vehículos automóviles, máquinas, reactores nucleares, combustibles minerales e instrumentos de óptica. Si bien las cifras muestran la baja representatividad regional para EE. UU., lo cierto es que, para la región, el mercado estadounidense representó alrededor del 43% del valor total exportado en 2023.

Por otro lado, las importaciones también se verían perjudicadas por la depreciación de monedas como el peso mexicano y el real brasileño, lo que aumentaría el costo de los bienes importados para esos países. En el cuarto trimestre de 2024, las importaciones provenientes de EE. UU. a la región crecieron alrededor del 1.5%, pero su ritmo se desaceleraría de manera pronunciada en los primeros trimestres de 2025, con un crecimiento marginal en el primer trimestre, según las estimaciones de Moody's Analytics.

El impacto de estas políticas arancelarias no sería uniforme en toda la región. Países como México y Brasil enfrentarían un crecimiento económico más lento, debido a su mayor exposición a las posibles medidas arancelarias de EE. UU. El PBI real de México y Brasil aumentaría apenas un 0.6% y un 2%, respectivamente, en 2025, de acuerdo con cifras de Moody's Analytics. Este desempeño reflejaría la devaluación de sus monedas y las presiones inflacionarias.

En nuestro país tenemos claro que no se deberían recurrir a los aranceles como una herramienta de política. Es crucial evitar una guerra arancelaria prolongada e indefinida, ya que podría desencadenar una fuga de capitales, desestabilizar los mercados financieros y aumentar las tasas de inflación. Este escenario no solo debilitaría el crecimiento del PBI de América Latina, sino que también afectaría su competitividad en las cadenas de valor globales.



A TRAVÉS DE PLATAFORMA GEOESPACIAL
MIDIS REFUERZA PREVENCIÓN Y RIESGO DE DESASTRES EN POBLACIÓN VULNERABLE

Sector incorporó en dicho instrumento de monitoreo, a cargo de Cenepred, la ubicación de usuarios de programas nacionales, ollas comunes y comedores.

El Ministerio de Desarrollo e Incluso Social (Midis) incluye, de manera permanente, información geográfica de los usuarios de programas nacionales, ollas comunes y comedores populares en la plataforma Sigrid, del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), con la finalidad de facilitar la identificación de áreas de mayor riesgo y la implementación de las acciones preventivas correspondientes.



Esta importante acción en beneficio de la población más vulnerable del país, se realiza en el marco del convenio firmado entre el Midis y Cenepred, entidad adscrita al Ministerio de Defensa, en 2023. En virtud a ello, el Sigrid fue adaptado para incluir información georreferenciada relacionada con las viviendas de los usuarios, así como la infraestructura y los servicios del Sector.

Dicha integración de datos, facilita la identificación de áreas de mayor riesgo y la implementación de acciones preventivas que beneficien directamente a la población vulnerable.

Asimismo, facilita el acceso al análisis y predicción de los peligros, vulnerabilidades y riesgos originados por fenómenos naturales; información que es brindada por entidades técnico-científicas, ofreciendo un panorama integral para la toma de decisiones.

Esta plataforma también permitirá incluir información sobre la población en situación de pobreza, pobreza extrema y otras condiciones de vulnerabilidad.

De esta forma, se podrán generar acciones de fortalecimiento de capacidades y la coordinación efectiva con las autoridades locales y regionales, con el objetivo de reducir el riesgo y proteger a las personas más afectadas por desastres y emergencias.

IGP PERMANECE ALERTA
POSIBLE DESCENSO DE NUEVOS LAHARES EN ZONAS ALEDAÑAS A LOS VOLCANES

El Ministerio del Ambiente (MINAM), por medio del Instituto Geofísico del Perú (IGP), continúa vigilando de forma permanente y en tiempo real el posible descenso de lahares en diferentes quebradas que nacen de los volcanes Misti, Ubinas, Sabancaya y Huaynaputina, ello en el contexto del actual periodo de precipitaciones.

Pero, ¿qué es un lahar y cómo se produce? Marco Rivera, investigador científico del IGP, explica que "un lahar es la mezcla de ceniza y fragmentos de roca volcánica de diversos tamaños que es arrastrada por el agua producto de lluvias o de la fusión de hielo o nieve que permanece en las partes altas de un volcán".

Además, enfatiza que "no es necesario que un volcán esté en erupción para que este peligro volcánico se produzca". Ejemplos de este fenómeno se observan regularmente en los volcanes Misti y Huaynaputina, donde las quebradas se activan durante cada temporada de lluvias dando lugar a flujos que descienden con gran violencia.

Recientes lahares en los volcanes Misti y Ubinas

El pasado sábado 25 de enero, el IGP advirtió, mediante una alerta vulcanológica publicada en la app #IGP, el descenso de un lahar a las 7:30 p. m. por la quebrada Volcanmayo, la más importante que drena del volcán Ubinas. Este flujo de moderado volumen cortó la carretera principal de ingreso al pueblo de Ubinas, la cual también conecta con otras localidades del valle moqueguano.

En el caso del volcán Misti, el lunes 27 de enero, a las 10:54 a. m., el IGP informó el descenso de un lahar de leve volumen por su flanco sureste, en dirección del río Andamayo, en el distrito de Chiguata. El evento, que tuvo una duración de 1 h y 24 min, fue corroborado por funcionarios de esta comuna distrital, así como por el Senamhi, mediante el reporte del incremento del caudal del río Socabaya, denominación que recibe camino a su confluencia con el río Chili.

Contribución de la ciencia del IGP

Conocer el fenómeno y entender su impacto es la primera acción para proteger a las personas y sus medios de vida. Ante el descenso de lahares en el Misti u otro volcán, es crucial evitar ocupar zonas próximas a quebradas y ríos, donde el aumento repentino del caudal o volumen del flujo podría poner en riesgo la integridad de las personas.

El IGP, comprometido con la gestión del riesgo, emplea sensores en sus estaciones de vigilancia para identificar y alertar el descenso de lahares. Además, gracias a un proyecto financiado por ProCIENCIA, se ha implementado un sistema de vigilancia en tiempo real en 6 quebradas que nacen del volcán Misti y recorren la ciudad de Arequipa.



DE LA "VIRGEN PURIFICADA" DEL TEMPLO DE SAN PEDRO.
DDCC ENTREGÓ ANDA PROCESIONAL, MESA DE ANDA Y ÁNGEL DOCELERO



En una ceremonia realizada en la Basílica Mayor de la Catedral del Cusco, el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, hizo entrega de una escultura policromada de un ángel docelero, un anda y la mesa del anda del conjunto escultórico de la Virgen Purificada, pertenecientes al templo de San Pedro de Cusco, que fueron cuidadosamente conservadas y restauradas por la Subunidad de Restauración del Patrimonio Cultural Mueble.

Estos bienes culturales muebles fueron trasladados al Centro de Restauración de Tipon en septiembre de 2024 por la Hermandad de Cargadores de la Virgen Purificada. Los trabajos se realizaron bajo estrictos criterios de conservación patrimonial y de acuerdo con las normativas vigentes, con el objetivo de restablecer la estabilidad estructural de cada pieza y garantizar su preservación.

Este trabajo de recuperar la belleza e integridad de las obras de arte nos dan grandes satisfacciones puesto que así respondemos a la expectativa de los fieles devotos de las hermandades y al mismo tiempo cumplimos la responsabilidad que nos asigna el Estado peruano, dijo el director de la Dirección de Cultura de Cusco abogado Jorge Moya Cohäguila, al hacer entrega de las obras restauradas.

Estos bienes presentaban diversas alteraciones, como daños mecánicos en su estructura, grietas, fisuras y pérdida de estabilidad, lo que comprometía su integridad y funcionalidad. El desgaste natural por el paso del tiempo y su uso litúrgico había afectado sus ensambles y adhesiones, requiriendo intervenciones especializadas.

Por su parte, el jefe de la Subunidad de Restauración del Patrimonio Cultural Mueble, magíster Edson Raúl Latorre Sotomayor al brindar el informe técnico señaló "Invocamos a la Hermandad de la Virgen Purificada a cumplir las recomendaciones para la conservación y salvaguarda de los bienes intervenidos para su perdurabilidad a través del tiempo, ya que el trabajo se realizó para garantizar la conservación y protección de nuestra herencia cultural.

Por su parte monseñor Richard Daniel Alarcón Urrutia, Arzobispo Metropolitano de Cusco, agradeció a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, por la recuperación de los bienes restaurados y conservados. Que la Virgen Purificada derrame sus bendiciones a los señores restauradores por este trabajo altamente especializado, que permite recuperar nuestro patrimonio religioso.

Similares palabras de agradecimiento tuvieron el presidente de la Hermandad de la Virgen Purificada Harry Álvarez García. La feligresía organizada acompañó a la Virgen Purificada en su camino procesional de retorno al templo de San Pedro.

EL CAMINO DE LA RECUPERACIÓN
RETOS Y OPORTUNIDADES DEL PERÚ PARA 2025

Sudamérica experimentaría una recuperación económica este año, a pesar de un escenario internacional adverso, según el último reporte del Banco Mundial (BM). El Perú debe incentivar la producción minería, fortalecer la infraestructura y mejorar la eficiencia del gasto público.



El Perú crecería a una tasa del 2.5% en 2025, lo que representaría una caída de 0.6 puntos porcentuales (pp) respecto de 2024 (3.1%) y un deterioro de 0.1 pp con relación a las expectativas del propio BM, de hace seis meses. Esto se explicaría por el enfriamiento del consumo, tras el retiro de fondos de AFP del año pasado y la pérdida de dinamismo en el gasto público. Por otro lado, se prevé que la productividad en el sector minero y la infraestructura respalden el crecimiento tanto este año como en los siguientes.

En este contexto, seguiríamos rezagados frente a otros países de la región. Argentina lideraría con un crecimiento del 5% en 2025, impulsado por su recuperación tras dos años de recesión, además de un entorno macroeconómico más estable. A este le seguirían Paraguay (3.6% en 2025), Colombia (3%) y Uruguay (2.6%).

En contraste, superaríamos a países como Brasil (2.2%), Chile (2.2%), Ecuador (2%) y Bolivia (1.5%). Este último tendría el peor desempeño en la región, debido a sus desequilibrios macroeconómicos, como un déficit fiscal preocupante y una alta inflación, además de tensiones sociales que afectarían la inversión.

Como se mencionó anteriormente, una de las principales fuentes de crecimiento sería la minería. Este sector crecería a un ritmo del 2.5% en 2025, según el último Reporte de Inflación del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Esta expectativa superaría en 0.6 pp a la publicada en el reporte anterior, debido principalmente a las mejores perspectivas para la producción de cobre.

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) destacó recientemente 11 proyectos que iniciarían su ejecución este año, de los cuales cinco serían cupríferos, incluyendo tres nuevos (no ampliaciones). Entre ellos, Tía María sería el de mayor envergadura, con una producción estimada de 120,000 toneladas métricas finas (TMF), seguido por Zafranal (76,000 TMF) y Trapiche (60,000 TMF). En conjunto, estos proyectos incrementarían la producción de cobre en un 9.3% respecto de las 2,755,244 TMF registradas en 2024.

Otro foco de crecimiento radicaría en el mejoramiento de infraestructura y servicios públicos. Lamentablemente, la ejecución de obras públicas ha mostrado resultados mixtos. Al cierre de 2024, la inversión pública registró un avance del 82.5%, según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Aun así, los recursos que dejaron de utilizarse en la mejora de provisión de servicios y el cierre de brechas ascendieron a S/ 12,246 millones. La mayor deficiencia se observó en los Gobiernos locales, que cerraron 2024 con un avance del 67.8% en la inversión pública y dejaron de ejecutar S/ 9,296 millones.

En este rubro también persisten desafíos, según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Las cifras reflejan brechas en servicios básicos. A setiembre de 2024, el 90.4% de los peruanos tiene acceso a agua potable por red pública, pero solo el 76.4% cuenta con alcantarillado, lo que evidencia una brecha en infraestructura sanitaria. Por otro lado, el acceso a energía eléctrica muestra una mayor cobertura, pues alcanzó al 96.9% de la población.

Adicionalmente, el BM advierte sobre riesgos vinculados a un entorno internacional adverso. Entre ellos destacan los posibles cambios en las políticas comerciales de EE. UU. y la desaceleración de China, que podrían afectar las exportaciones tanto del Perú como del resto de la región. A esto se sumarían los efectos persistentes de la pandemia, como el retroceso en la formación de capital humano, además de una tendencia a la baja en la productividad y la fuerza laboral.

Para el caso peruano, la inestabilidad política, la débil gobernanza y la falta de institucionalidad son obstáculos que terminarían afectando el entorno empresarial. Además, la exposición a fenómenos climáticos como La Niña afectarían negativamente la producción agrícola.

El crecimiento del Perú dependerá de su capacidad para abordar desafíos estructurales y aprovechar recursos en sectores clave. Si se adicionan las reformas necesarias en infraestructura, gobernanza y políticas públicas, el país superaría sus principales obstáculos. Crecer un 4% o más es posible mediante acciones firmes y bien dirigidas.

ESTO A LA ALTURA DEL DISTRITO DE URCOS
DESLIZAMIENTO DE TIERRA CONTINÚA ACTIVO EN LA VÍA DE EVITAMIENTO

Hasta las 17:00 horas de hoy, el deslizamiento de tierra ocurrido esta madrugada en la Vía de Evitamiento, altura del sector Predio Paucarpata en el distrito de Urcos, Quispicanchi, continuaba activo. Esta situación impide a la empresa SURVIAL, concesionaria del tramo nacional iniciar con los trabajos de limpieza y rehabilitación de la vía Cusco-Urcos (km 01+000).

De acuerdo al monitoreo hecho por el equipo del Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Cusco se reportó que la empresa, encargada de los trabajos de mantenimiento de la referida vía movilizó maquinarias pesadas (cinco volquetes y un cargador frontal) hasta zona de emergencia, donde están a la espera que el deslizamiento se establezca para iniciar con las labores de limpieza.

Ante el bloqueo de la vía de comunicación, los conductores de unidades vehiculares se desplazan por otra ruta alterna que pasa por la plaza principal de Urcos, donde se generó congestión, porque en la zona se desarrolla una feria que durará tres días.

Desde de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad del Gobierno Regional Cusco, el monitoreo continuará en la zona de emergencia y se recomienda a los transportistas manejar con precaución y respetar las señales de tránsito para evitar accidentes por la congestión vehicular.



SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS DISTRITOS DEL VRAE EN CUSCO Y AYACUCHO
MINCUL BRINDA MÁS DE 500 VACANTES PARA CURSO GRATUITO DE LENGUAS INDÍGENAS



El Ministerio de Cultura brindará más de 500 vacantes para cursos gratuitos de lenguas indígenas u originarias, dirigidos a servidores públicos de los distritos del Valle de los Ríos Apurímac y Ene – VRAE, en las regiones de Cusco y Ayacucho; del distrito de Megantoni en Cusco, de Pucallpa, y de Lima y Callao, como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de las lenguas indígenas u originarias de la ciudadanía culturalmente diversa.

"Convocamos a estos curso, siguiendo la política de gestión del ministro de Cultura, Fabricio Valencia, y de conformidad con la Ley N.° 29735, Ley de Lenguas Indígenas del Perú, y la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040, en relación con su objetivo prioritario 1, para mejorar la pertinencia multicultural y multilingüe del Estado hacia la población hablante de lenguas indígenas u originarias", señaló el viceministro de Interculturalidad, Julio Jaén Rodriguez.

Para el caso de los distritos de influencia directa del Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), en las regiones de Cusco y Ayacucho, los servidores públicos del sector Salud que deseen acceder a las clases de ashaninka, podrán inscribirse del lunes 3 al viernes 14 de febrero, en este link: https://forms.gle/qX169dbKpyhXN4D78

En tanto, los servidores públicos del sector Salud del distrito de Megantoni (provincia La Convención) en la región Cusco, que deseen acceder a las clases de matsigenka, podrán inscribirse del lunes 3 al viernes 14 de febrero, en este link: https://forms.gle/kE28Nu6yd-hqe9pxA6

Mientras que, del lunes 3 al miércoles 19 de febrero, los servidores públicos de la ciudad de Pucallpa, en la región Ucayali, que deseen recibir clases gratuitas de la lengua ashaninka, podrán inscribirse en este link: https://forms.gle/kyGg2shpb3JjjjwY6

Asimismo, los servidores públicos del sector Salud, Justicia y programas sociales de la región Callao que desean aprender la lengua aimara, de manera gratuita, podrán inscribirse en el siguiente enlace: https://forms.gle/y9F2s7jtoNpaz9nX6

Finalmente, los servidores de los sectores antes mencionados de la región Lima, que deseen acceder a las clases de la lengua quechua variedad chanka, deberán inscribirse en el siguiente enlace: https://forms.gle/9BzBC2DWUFWeyzoA9

¿Cuándo inician los cursos?

El curso en las regiones de Cusco y Ayacucho (distritos de influencia directa del Valle de los Ríos Apurímac y Ene - VRAE), se desarrollarán desde el miércoles 27 de febrero hasta el 6 de mayo de 2025.

Mientras que las clases en el distrito de Megantoni, serán del jueves 28 de febrero hasta el 7 de mayo del 2025. Las de la ciudad de Pucallpa en la región de Ucayali, serán del lunes 10 de marzo al 14 de mayo del 2025.

Asimismo, las sesiones de clases en la región de Callao se realizarán del 13 de marzo al 20 de mayo; mientras que las clases en Lima, se desarrollarán del 14 de marzo al 21 de mayo.

Más de 27 mil personas son hablantes de la lengua ashaninka en los distritos de influencia directa del VRAE, mientras que más de 1000 peruanos son hablantes de la lengua matsigenka en el distrito de Megantoni - región Cusco. Asimismo, más de 19 mil ciudadanos hablan la lengua ashaninka en la región Ucayali.

A la fecha, el Ministerio de Cultura ha capacitado a cerca de 3000 servidores públicos en las lenguas indígenas u originarias, harakbut, yanesha, ashaninka, aimara, shipibo-konibo, awajún y quechua, en sus variedades chanka, Cusco Collao, Áncash y Cajamarca, lo cual permitirá que las entidades puedan garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas originarias, en la prestación de servicios.

El Ministerio de Cultura es Entidad Certificadora por parte del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- Sineace, lo cual nos permite implementar los procesos de evaluación por competencias programados a partir de este año 2025.

En esa línea, los cursos de lenguas indígenas u originarias para servidores públicos están orientadas a fortalecer las competencias comunicativas de los servidores, a fin de que puedan participar en los próximos procesos de certificación de competencias.

MINISTRA DESILÚ LEÓN:
POR CADA MILLÓN INVERTIDO EN TURISMO, SE GENERAN MÁS DE 11.7 MILLONES DE ACTIVIDAD TURÍSTICA

53 proyectos de inversión turística por S/ 1300 millones fueron presentados en el Primer Roadshow Inversiones en Turismo.

En el marco del Primer Roadshow "Inversiones en Turismo" organizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), la titular del sector Desilú León destacó las acciones que se vienen impulsando para el cierre de brechas en infraestructura turística y consolidar al turismo como motor de desarrollo y generador de oportunidades.

"Quiero resaltar que por cada millón de soles invertido en turismo se generan más de S/ 11.7 millones en actividad turística (PBI), más de S/ 3.1 millones en sueldos y salarios y más de S/ 1.67 millones en recaudación fiscal", indicó.

El Primer Roadshow "Inversiones en Turismo" contó con la presencia de la presidenta de la República, Dina Boluarte, así como de los gobernadores regionales de Arequipa, Rohel Sánchez; Lambayeque, Jorge Luis Pérez; de Tumbes, Segismundo Cruces; de Cusco, Werner Salcedo; y de Amazonas, Gilmer Wilson Horna, además de los alcaldes distritales de Nazca (Ica), Wilman Jorge; Los Órganos, Manuel Helmer Garrido; y de Barranco, Jessica Vargas.

Cabe señalar que el durante el evento se presentaron un total de 53 proyectos de inversión, que en conjunto suman unos S/ 1 326 257 059. Dicha cartera incluye unos 35 proyectos de inversión que fueron identificados y priorizados por el Mincetur en coordinación con autoridades regionales de 13 regiones. A estos se suman otros 18 proyectos de inversión que serán liderados y ejecutados en los próximos años por el Plan Copesco Nacional, entidad adscrita al Mincetur, por un valor de S/ 306 millones.

"Este roadshow de inversiones de turismo es un evento que refleja nuestro como Gobierno para fomentar el desarrollo sostenible del Perú, a través de la actividad turística. El turismo no solo es una herramienta para el crecimiento económico sino un símbolo de nuestra identidad y diversidad", indicó la mandataria.

Por su parte, la ministra Desilú León, informó que los proyectos de inversión que se presentaron están diseñados para cerrar brechas de infraestructura, diversificar la oferta turística y garantizar un impacto positivo en comunidades locales.

Las inversiones y sus beneficios

Precisamente, el evento se realizó con el propósito de captar y atraer financiamiento para la ejecución de los proyectos vinculados al sector turismo que tienen los gobiernos regionales y locales. Por ello, congregó a delegaciones de agencias de cooperación extranjera, bancos internacionales, fondos de inversión, así como a empresarios interesados en invertir en proyectos del sector turismo.

"Nuestro país ofrece un entorno favorable y competitivo, con una estabilidad macroeconómica reconocida a nivel mundial. Mecanismos como el Régimen Especial de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas (RERA-IGV) han atraído más de US$ 580 millones en proyectos turísticos desde su implementación. Gracias a estos incentivos, cadenas hoteleras internacionales y emprendimientos temáticos han encontrado en el Perú un terreno fértil para su crecimiento", destacó la titular del Mincetur.

Entre los proyectos que se presentaron en esta primera edición del evento se encuentran un programa de inversiones para el Valle del Colca, en Arequipa (S/ 400 millones), la construcción del Complejo Turístico Quistococha en Loreto (S/ 37.1 millones), el mejoramiento de los servicios turísticos en Urubamba y Machupicchu (S/ 11.6 millones y S/ 10.4 millones, respectivamente), en Cusco, y la ampliación de los servicios turísticos en Playa Los Órganos (S/ 83.7 millones).

Actividades del Roadshow

Como parte del programa de actividades se realizarán reuniones y mesas de trabajo entre los funcionarios de las distintas regiones y las delegaciones de las entidades del Estado y del sector privado para concretar acuerdos que contribuyan a la ejecución de los proyectos de inversión en materia de turismo.

EN 90 DÍAS
ADEX CONFÍA QUE EE.UU. RETOME COOPERACIÓN FINANCIERA A PERÚ

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Julio Pérez Alván, confió que en 90 días EE.UU. reevalúe y retome su cooperación financiera a Perú, a través del Departamento de Estado y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), y así seguir luchando contra las drogas y los cultivos ilegales. "Somos positivos, no es una catástrofe", opinó.
"Con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) podremos enfrentar el desafío de la suspensión de esos fondos. Los altos precios del café y el cacao benefician a los agricultores, permitiéndoles generar un superávit", dijo en declaraciones a la prensa.
Consideró que el camino que podría seguir la administración del presidente Donald Trump es seguir financiando más proyectos productivos que sí ayuden a crear más empleos y reduzcan la migración.
El líder gremial indicó que el Acuerdo de Promoción Comercial y las relaciones diplomáticas con EE.UU. deben ser una prioridad estratégica, por lo que exhortó a la Cancillería peruana a explorar mecanismos creativos para proteger los intereses del país, tanto en lo comercial como en lo migratorio.
"Aprender de las experiencias de otras naciones y fortalecer nuestras políticas internas serán clave en el objetivo de consolidar esta alianza comercial", mencionó tras comentar las decisiones de Colombia (en un primer momento rechazó la deportación de sus connacionales) y del propio EE.UU. (aprovecha su papel estratégico y opta por sanciones económicas).



Pérez Alván recordó el importante apoyo de EE.UU. a Perú durante más de 60 años promoviendo cultivos alternativos como el café y cacao, alejando a la población de actividades ilícitas.
"Debemos cuidar esta relación estratégica. Aunque China es nuestro principal socio comercial (importa minerales), EE.UU. lidera el ranking de las exportaciones no tradicionales, que generan los mayores empleos en sectores como agroindustria, confecciones, metalmecánica, pesca y acuicultura", apuntó.
Añadió que estas actividades no solo impulsan la economía, sino que también promueven la inclusión laboral y el desarrollo de diversas regiones del país. "Más de 2 mil 300 empresas exportadoras lo tienen como su destino principal, lo que evidencia su relevancia en el crecimiento y sostenibilidad de las pequeñas y medianas empresas (pymes)", puntualizó.
Migración
Sobre la política migratoria, Pérez Alván expresó la importancia de adoptar una posición firme pero reflexiva. "EE.UU. tiene el derecho de deportar a quienes infrinjan la ley. Sin embargo, se debe considerar que los migrantes latinoamericanos cumplen un rol crucial en la economía norteamericana, ocupando trabajos que sus ciudadanos suelen evitar", concluyó.
Entre enero y noviembre del 2024, las exportaciones no tradicionales peruanas a EE.UU. sumaron US$ 5 mil 710 millones, un aumento del 15% en comparación con el mismo período del 2023. Este crecimiento refleja la relevancia de este mercado para las pymes.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Y ESCALINATAS GARANTIZARÁN LA SEGURIDAD DEL DISTRITO ALCALDE JERONIMIANO IMPULSA MANTENIMIENTO EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO

Con el firme compromiso de mejorar las condiciones de vida de la población jeronimiana, el alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales, trabajando en conjunto con los funcionarios de la Gerencia de Infraestructura, comenzó a ejecutar el mantenimiento e intervención de manera inmediata en sectores clave del distrito. Este esfuerzo tiene como objetivo priorizar y mantener en buen estado la infraestructura existente, garantizando su funcionalidad a largo plazo y evitando mayores deterioros. Los trabajos ya han comenzado en sectores como Vallecito - Pillao Matao, Retamales, Pata Pata, Casuarinas Sur, y las vías aledañas al Mercado Vinocanchón, entre otros puntos del distrito.
El Ing. Dennis Torres Cabezas, Gerente de Infraestructura, destacó: "Identificamos lugares que requieren intervención urgente, este trabajo incluye escalinatas y vías que han sufrido desgaste y requieren reparación inmediata, próximamente iniciaremos el mantenimiento del sector mayorista del Mercado Vinocanchón, con una inversión aproximada de 2 millones y medio de soles. Cabe resaltar que el mantenimiento se realiza de manera continua, ya que constantemente estamos monitoreando las necesidades del distrito".
El alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales también compartió su visión para estos proyectos durante una visita de inspección a los puntos afectados: "Hoy, con la Gerencia de Infraestructura y la Subgerencia de Mantenimiento, revisamos los puntos clave donde se realizarán estos trabajos. Lo que buscamos es garantizar que nuestros vecinos cuenten con condiciones adecuadas de infraestructura, porque sabemos que la calidad de vida de la población depende de ello. Estos trabajos ya están en marcha, estamos en la etapa de planificación técnica y legal, porque en la gestión pública cada inversión debe estar debidamente justificada. Los profesionales de nuestra municipalidad están trabajando para iniciar cuanto antes estas mejoras."
La Municipalidad Distrital de San Jerónimo bajo el liderazgo del alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales, reafirma su compromiso con el bienestar de los vecinos, llevando adelante proyectos como este, los cuales mejorarán la infraestructura y calidad de vida en el distrito. El burgomaestre continúa trabajando para asegurar que cada sector de la población reciba la atención que merece.



EXPORTACIONES DE CACAO REGISTRAN NUEVO RÉCORD AL SUPERAR LOS US$ 1000 MILLONES ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE DEL 2024

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, destacó que las exportaciones de cacao y derivados alcanzaron el valor de US$ 1189 millones entre enero y noviembre del 2024, lo que representa un incremento del 203% en comparación al mismo periodo en el 2023 (los montos ascendieron a US$ 428 millones).
Fue durante su presentación en el Salón del Cacao y Chocolate 2025, donde destacó que en ese mismo periodo hubo un notorio incremento en las ventas de cacao en grano (+268%), manteca (+287%) y pasta (+342%).
La ministra Desilú León también resaltó que a través de la estrategia multisectorial Ruta Productiva Exportadora (RPE), en la que participan el Mincetur, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Ministerio de la Producción (Produce) y el Ministerio del Ambiente (Minam), entre otras instituciones, se brindan más de cien servicios de capacitación y asistencia técnica a 114 organizaciones dedicadas a la producción y exportación de cacao, las cuales representan a más de 13 mil familias.
De estas organizaciones, 77 son potenciales exportadores y 37 exportadores. Asimismo, estas provienen de las regiones de Junín, San Martín, Piura, Huánuco, Amazonas, Cusco, Ucayali, Pasco y Ayacucho.
En el 2024, diez organizaciones beneficiarias de esta estrategia multisectorial, provenientes de nueve regiones del país, lograron alcanzar expectativas de negocios por más de US$ 3 millones al participar en el Salón del Cacao y Chocolate, gracias a las diferentes ruedas organizadas durante este evento.
En otro momento, la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que, a través de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), se realizará una rueda internacional en el marco de esa feria, que contará con 20 compradores internacionales de Canadá, Suiza, Alemania, Francia, Polonia, Alemania, Bélgica, Italia y Países Bajos, que se contactarán con 30 empresas peruanas.
Crecimiento de las exportaciones
"El crecimiento de los envíos de estos productos obedeció principalmente al mayor precio internacional del cacao, que aumentaron en más del 120% y al aumento en el volumen exportado. El valor de este bien registró un máximo histórico de más de US$ 12 000 por tonelada métrica", explicó la titular del Mincetur.
De igual manera, resaltó que entre los meses de enero y noviembre los envíos de cacao y derivados llegaron a 71 mercados, siendo la Unión Europea y los Estados Unidos, los principales destinos, que representan el 53% del total de los envíos al exterior de estos bienes.
"Las exportaciones de estos bienes a la Unión Europea crecieron un 259%, a donde se envía principalmente cacao en grano. Por otro lado, las ventas de cacao y derivados a Estados Unidos aumentaron en un 201%, gracias a las mayores ventas de manteca y cacao en grano", detalló la titular del Mincetur.
Cabe destacar que, entre enero y noviembre del 2024, también se registraron ventas a Bangladesh por US$ 25 mil, un mercado al cual no se le exportaba desde el 2002. Por otro lado, el número de exportadores cacaoteros aumentó a 315, entre ellos, 233 son micro, pequeñas y medianas empresas, que representan el 74% del total de empresas vinculadas a esta actividad.
La ministra Desilú León también destacó que la exportación de cacao y derivados de las regiones del interior del país –que explica el 92% del total de envíos a nivel nacional– creció en un 248%. En esa línea, Ica y San Martín destacaron como las principales regiones exportadoras de estos productos, las cuales explican el 29% y 12% del total nacional, respectivamente.
El Salón del Cacao y Chocolate 2025, organizada por la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCACAO), se llevará a cabo del 17 al 20 de julio en el Centro de Convenciones de Lima, en el distrito de San Borja. El evento se constituye una plataforma clave para la promoción de la cadena del cacao y derivados, que ha cobrado una gran importancia en las exportaciones peruanas.



PARA EL MEJORAMIENTO DEL COLEGIO 56154 DE CCOLLANA MUNICIPALIDAD DE CHECCA LOGRA MÁS DE 8 MILLONES DE SOLES

Gracias al liderazgo y capacidad de gestión del alcalde, Prof. Óscar Tinta Ayma y todo el equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Checca, nuevamente logramos estar dentro de los ganadores del concurso Fondo Invierte Para El Desarrollo Territorial FIDT, del Ministerio de Economía y Finanzas.
En consecuencia, logramos concretar la gestión de 8 millones 744 mil soles, para financiar el proyecto "Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria de la institución educativa 56154 de Ccollana", del distrito de Checca, provincia de Canas departamento de Cusco, el mismo que permitirá contar con una nueva infraestructura moderna, debidamente equipada y además generará puestos laborales, que dinamizará la economía local. Checca es el único distrito de la provincia de Canas y también dentro de provincias altas, en lograr este importante financiamiento por segunda vez consecutiva.
El alcalde Prof. Oscar Tinta Ayma, manifestó muy emocionado "Seguimos comprometidos con el desarrollo de nuestro distrito, trabajaremos por más infraestructura educativa, gestionaremos más proyectos para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, sigamos avanzando juntos hermanos y hermanas de nuestro querido distrito de Checca".



REGLAMENTO AMBIENTAL DE TELECOMUNICACIONES DEBE RESPETAR LA NORMATIVA VIGENTE



El MTC publicó el Reglamento de Gestión Ambiental del sector Comunicaciones, aplicable a todos los proyectos de telecomunicaciones. La norma no ha cumplido con la exigencia de contar con un AIR ex ante, según la Ley 31809. Tampoco respeta la obligación de que los procedimientos sectoriales sean de aprobación automática, de acuerdo con la Ley 29022.

El 27 de diciembre de 2024, se publicó el Decreto Supremo 023-2024-MTC, que aprueba el Reglamento de Gestión Ambiental del Sector Comunicaciones (el Reglamento Ambiental), emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El artículo 3 de esta norma señala que aplica a todos los proyectos de telecomunicaciones, y dispone un conjunto de medidas para la gestión ambiental. Por ejemplo, contiene la obligación de contar y renovar de forma periódica los estudios ambientales y los instrumentos de gestión ambiental (IGA), así como regula el procedimiento para tramitarlos.

Barreras burocráticas ilegales en el reglamento ambiental

De acuerdo con el artículo 10.1 del Reglamento que establece el Marco Institucional que rige el Proceso de Mejora de la Calidad Regulatoria (el Reglamento de Calidad Regulatoria), toda regulación que establezca requisitos que generen o impliquen una variación de costos en su cumplimiento por parte de las empresas deben pasar por un análisis de impacto regulatorio antes de su emisión (AIR ex ante).

El Reglamento de Calidad Regulatoria también indica que la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria (la CMCR) podrá exonerar del cumplimiento del AIR ex ante, en una decisión fundamentada y previa.

En la medida que el Reglamento Ambiental tiene obligaciones cuyo cumplimiento supone un cambio en los costos de los administrados, el MTC debió realizar el AIR ex ante (cuando el Reglamento era un proyecto normativo). El Ministerio no realizó esta evaluación.

Al revisar los fundamentos de la norma, se aprecia que el MTC indicó que se encontraba exonerado de contar con un AIR ex ante. La entidad no señala qué pronunciamiento del CMCR ampara esta decisión ni su fecha de emisión. La falta de transparencia impide verificar si el MTC cumplió con las obligaciones del Reglamento de Calidad Regulatoria.

Sin perjuicio de ello, el Reglamento Ambiental aplica también a proyectos vinculados con la instalación de banda ancha, por lo que debía cumplir con las obligaciones contenidas en la Ley 31809. Una de ellas es la de realizar un AIR ex ante, y no establece excepción alguna que justifique un incumplimiento.

De otro lado, el Reglamento Ambiental dispone que los procedimientos para tramitar los estudios ambientales y los instrumentos de gestión ambiental para el sector telecomunicaciones están sujetos al silencio administrativo negativo. Esto significa que, si la entidad competente no responde la solicitud del ciudadano dentro del plazo legal, se entiende que este fue rechazado.

No obstante, el artículo 5 de la Ley 29022 (modificada por la Ley 30228) indica que todos los permisos sectoriales, regionales, municipales, o de carácter administrativo en general, para instalar infraestructura de telecomunicaciones están sujetos a la aprobación automática. De hecho, la propia Ley 29022 es enfática al indicar que el MTC debe dictar los parámetros necesarios para cumplir con esta disposición. El Reglamento Ambiental incumple dicha obligación.

Ante la imposición de exigencias que resultan trabas burocráticas ilegales, los ciudadanos tienen la posibilidad de denunciarlos ante el Indecopi, en el marco del procedimiento de eliminación de barreras burocráticas.

Al establecer una nueva regulación, es importante que la autoridad advierta las normas vigentes en el sector y disponga su cumplimiento. Por ello, es importante que el MTC establezca los requisitos correspondientes en el marco del sistema de gestión ambiental sin que esto contravenga leyes como las indicadas en el presente artículo.

RENIEC SE TRASLADA A HOSPITALES PARA REGISTRAR A BEBÉS EN SUS PRIMEROS CINCO DÍAS DE NACIDO

Más de 42 mil bebés aún no cuentan con el acta de nacimiento ni DNI, alerta Reniec. Ante ello, lanzó la campaña nacional “Nacer con identidad”, para lograr que los menores cuenten con el Documento Nacional de Identidad.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) lanzó la campaña nacional “Nacer con identidad”, para lograr que los bebés cuenten con su acta de nacimiento y el trámite del Documento Nacional de Identidad (DNI) dentro de sus primeros cinco días de nacido.

Para ello, en coordinación con los directores de los establecimientos de salud, equipos itinerantes de Reniec ingresarán a 79 hospitales y clínicas con alta tasa de partos en 16 regiones, donde no existe una Oficina Registral Auxiliar (ORA). Entre ellos destacan el Hospital Luis Negreiros (Callao), Hospital Santa Rosa (Puente Piedra), Hospital Luis Heysen (Chiclayo) y el Hogar Clínica San Juan de Dios (Arequipa).

Estos equipos contarán con tablets de identificación para la captura de la huella dactilar de las madres, así como la toma de fotografías de ellas y sus bebés. De esta manera, se generará de manera inmediata el acta de nacimiento y se iniciará el trámite del DNI del menor.

“La campaña permitirá que el menor no solo cuente con certificado de nacido vivo sino con su documento de identidad que le garantizará el acceso a servicio que ofrece el Estado, como el control de niño sano, inmunización con vacunas completas, acceso a programas sociales y al seguro de salud”, indicó Karim Pardo, directora de Restitución a la Identidad y Apoyo Social del Reniec.

Según cifras estimadas de INEI, se ha detectado que 42 187 niños y niñas nacidos en el 2024 de un total de 460 722, solo cuenta con el certificado nacido en vivo; es decir, los padres no han iniciado las gestiones para contar con el acta de nacimiento y trámite del DNI de sus hijos.

La campaña “Nacer con identidad” comenzará del 4 al 8 de febrero en 24 establecimientos de Lima y Callao, como los hospitales Luis Negreiros del Callao y Santa Rosa de Puente Piedra, y se extenderá hasta junio próximo en regiones.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO ACUDIÓ OPORTUNAMENTE EN EMERGENCIAS POR INTENSAS LLUVIAS

Se puso a disposición maquinaria pesada y personal para limpiar y descolmatar la quebrada de Chuspiyoc Huayco en el distrito de Poroy.

Ante las intensas lluvias suscitadas y la emergencia generada en el distrito de Poroy, la Municipalidad Provincial del Cusco, desde tempranas horas de la mañana y de forma oportuna realizó trabajos de limpieza, despeje y descolmatación en la quebrada de Chuspiyoc Huayco, tras su desborde y embalsamiento que afectó la vía principal en la ruta Cusco- Anta; logrando restablecer la transitabilidad de los vehículos.

En la zona afectada, se tomaron acciones inmediatas y se dispuso maquinaria pesada como: 2 retroexcavadoras y un volquete que coadyuvaron con las labores para liberar la vía, con la descolmatación permanente de la quebrada y la alcantarilla que permita que el agua discurra con normalidad. De esta acción participaron la regidora Katiuzca Ttito Huamán y la parte ejecutora con la Oficina de Defensa Civil y la Gerencia de Infraestructura; en un trabajo coordinado con la Municipalidad Distrital de Poroy y la Oficina de Gestión de Riesgo del Gobierno Regional del Cusco.

Además, se verificó el deslizamiento de talud en la vía, a unos 100 metros de la quebrada, por lo cual con la ayuda del personal de la Policía Nacional del Perú se restringió la transitabilidad por uno de los carriles, sector donde se realizará la estabilización de talud con enrocado, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los transportistas y la población en general.



DEPORTACIONES MASIVAS BENEFICIARÁN A LA AGROEXPORTACIÓN PERUANA

Por: Jaime de Althaus

Los analistas coinciden en que las políticas de Trump tendrán efectos negativos en la propia economía norteamericana y también en la economía mundial y la peruana. Aranceles más altos, reducción de impuestos (mayor déficit) y deportación masiva de inmigrantes -que restringirá y encarecerá considerablemente la mano de obra en sectores como construcción y agricultura- llevarán a una mayor inflación, y por lo tanto a una subida de la tasa de interés.

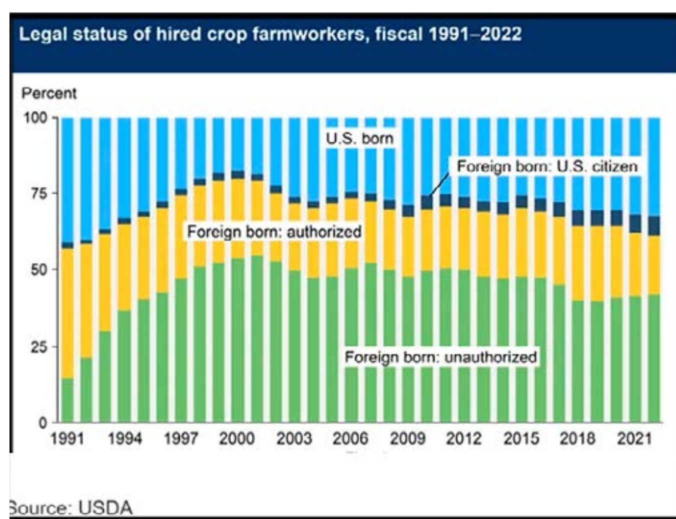
Específicamente, subir aranceles a las importaciones tendría algún sentido si es para lograr que los países afectados abran su economía o eliminen prácticas desleales, aunque de todas maneras suba el precio de los productos e insumos.

Sin duda hay algo de eso en las políticas de Trump, pero también hay claramente el objetivo de proteger una industria tradicional de automóviles, acero, aluminio y otras que ya no son competitivas.

Esto último, en la medida que es proteccionismo puro, es dañino para la propia competitividad de la economía norteamericana y para la economía global, porque desinfla el comercio mundial. Y perjudica, en esa medida, al Perú.

Pero en cuanto a la política de deportaciones masivas, hay un efecto colateral de dicha política que extraordinariamente sí nos puede beneficiar.

Resulta que, según nos informa ChatGTP, el



Source: USDA

73% de los que trabajan en la agricultura norteamericana son migrantes, la mayor parte de los cuales son indocumentados.

El siguiente es un cuadro de un artículo de Paul Krugman:

Esos trabajadores laboran en cultivos que requieren mucha mano de obra, y resulta que son casi los mismos que el Perú produce y exporta. Son los siguientes:

Frutas

Manzanas, peras, duraznos, cerezas y ciruelas

Fresas, arándanos, frambuesas y moras

Uvas

Cítricos

Hortalizas de Campo:

Lechuga, espinaca, zanahorias, brócoli, coliflor y repollo.

Cultivos de Invernadero:

Tomates, pimientos y pepinos.

Floricultura

Caña de azúcar

Como apunta Paul Krugman, la política de deportación va a diezmar la población trabajadora de ese sector -sea por expulsión directa, sea por el clima de temor que lleve a muchos a regresar a su país-, afectando la producción e incrementando los precios de esos productos en el mercado norteamericano.

He allí una oportunidad sorpresiva para el Perú. Habrá que estar atentos.

Pero hay otra oportunidad: las decenas de miles de peruanos que serían deportados a nuestro país pueden convertirse en una fuerza propulsora de crecimiento si es que avanzamos en una desregulación agresiva de nuestra economía y de nuestro mercado laboral, pues eso permitirá que los retornantes inviertan en negocios formales o puedan emplearse de manera formal aportando sus conocimientos y experiencia.

Es decir, que puedan abrir negocios o contratar laboralmente con la misma facilidad con que lo hacían en Norteamérica. Hagamos un Estados Unidos en el Perú.

ROBANDO EL FUTURO DERROCHE EN EL ESTADO



Por: Pablo Bustamante Pardo
Director de Lampadia

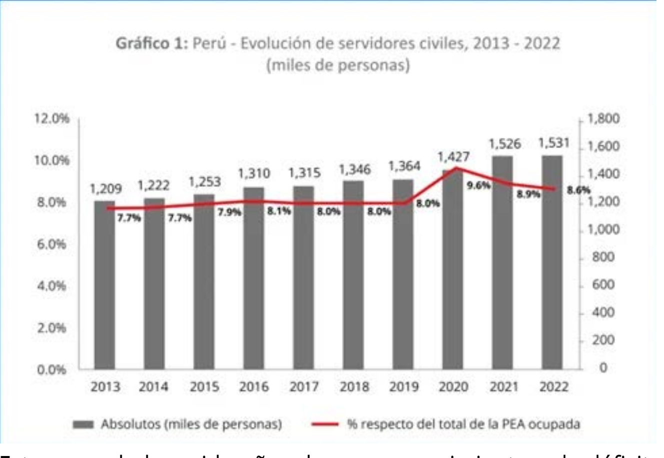
Nuestro muy ineficiente e inefectivo Estado gasta sin medida la plata que producimos todos los peruanos en un continuo y creciente engorde de la burocracia, en aquellos funcionarios públicos que no agregan valor, que solo traban las inversiones y el crecimiento de la economía.

El siguiente cuadro, producido por Cívica y difundido por Lampadia, muestra que desde el año 2000 hasta el 2019 (pre-pandemia), la burocracia pura, que no incluye a los maestros, médicos, enfermeras, jueces, fiscales, FFAA y FFPP, solo los administrativos, los empuja papeles y los que todos los días inventan nuevos trámites para torturar a los ciudadanos y empresas, desde las más grandes hasta las más pequeñas; creció diez veces. Un escándalo. Esto, mientras los ingresos del Estado solo crecían cuatro veces.

Junto con Fernando Cillóniz hemos denunciado esto varias veces. Pero en el Perú, los gobernantes han desarrollado callos, no escuchan, no ven, no sienten lo que sienten los ciudadanos ni las empresas.

Resulta que sin corregir nada del despilfarro estatal, desde el 2019 hasta el 2024, el Estado, incluyendo el gobierno central, los gobiernos regionales y locales, han continuado con la fiesta, a pesar de que durante estos últimos años, nuestra economía ha dejado de crecer y ha entrado en déficit fiscal.

Como podemos ver en el cuadro siguiente, producido por el Consejo Privado de Competitividad, en ese lapso, el gasto en la planilla del Estado en sus tres niveles, ha crecido en 63%.



Estos no solo han sido años de menor crecimiento y de déficits fiscales, también han sido años de un deterioro continuo de los servicios públicos.

Clamorosamente el Estado socialistoide y anti-sector-privado, sigue siendo una suerte de agencia de empleos para los amigotes de los sucesivos gobiernos que desde el de Humala, solo agregan más personal.

Cada ola de contrataciones se acumula, pues por el 'regalito' (estabilidad laboral) de Alva Orlandini, no se permite que las olas de contrataciones vayan siendo reemplazadas por los nuevos gobiernos.

Ya tenemos más de 1'500, 000 (al 2022) servidores civiles.

Con este despilfarro de nuestros recursos, logrados con mucho esfuerzo por todos los ciudadanos y por nuestras resilientes empresas privadas, estamos dejando de invertir en mejores servicios públicos y en muy importantes infraestructuras.

Además, las sucesivas olas de nuevas contrataciones de personajes allegados a los distintos gobiernos, que no mantienen cuidado alguno con un cierto nivel de meritocracia en el Estado, deterioran crecientemente la calidad de la gestión pública.

Así solo estamos malogrando nuestro futuro y asegurando que nuestros jóvenes sigan buscando su futuro lejos de la patria.

¡Esto no puede seguir!

Para salir de las trampas de la mediocridad en que nos desenvolvemos, vamos a tener que romper moldes perversos como la estabilidad laboral y absurdas autonomías funcionales como las de los gobiernos regionales, que no son otra cosa que prebendas políticas y patrimonialistas.

Si queremos prosperidad tenemos que romper las cadenas con las que el sector público ha maniatado y asfixiado a nuestra extraordinaria Constitución liberal de 1933.

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE EL PERÚ Y EE. UU. SUMARÍA MÁS DE US$ 19,200 MILLONES EN 2024

EE. UU., segundo socio comercial del Perú figura como principal receptor de nuestras exportaciones no tradicionales y proveedor de bienes intermedios que impulsan el desarrollo de nuestros sectores económicos.

Con el ingreso de Donald Trump al gobierno de EE. UU., se espera un cambio en la política comercial norteamericana, donde la imposición de aranceles a los productos importados sería la medida más próxima por aplicar. La propuesta va desde imponer una tasa general para todos los países proveedores hasta asignar a países tasas elevadas a mercados específicos como China, México y Canadá.

Si bien los países sudamericanos figuran como proveedores de productos importados por EE. UU., su participación es reducida. Así tenemos que, en 2023, las importaciones procedentes del Perú representaron el 0.3% del total importado por dicho país. Brasil se ubicó por encima, con un 1.3%; le siguen Colombia y Chile, con un 0.5% cada uno. Ecuador, al igual que el Perú, comparten la misma participación y, por debajo de ellos, se encuentran Argentina y Venezuela con un 0.2% y un 0.1%, respectivamente, de acuerdo con USITC (U. S. International Trade Commission, por sus siglas en inglés).

Aunque los valores mencionados son mínimos, estos son un motor significativo para la economía de estos países. Por ello, en esta edición detallaremos cómo se desenvuelve el intercambio comercial entre el Perú y EE. UU., que al cierre de 2024 estaría sumando US$ 19,232 millones, según las cifras preliminares de Sunat.

Exportaciones

Al cierre de 2024, EE. UU. representó el 12.6% de nuestros envíos al mundo, con US$ 9,222 millones, lo que evidenció un ligero incremento del 0.5% con respecto a 2023.

EE. UU. es un destino relevante para las exportaciones peruanas no tradicionales. En 2024, estas representaron el 70.2% del total de envíos a dicho mercado (US$ 6,477 millones). Además, reflejó un crecimiento del 13.6% interanual. Este dinamismo fue impulsado principalmente por el sector agropecuario que evidenció un incremento del 16.2%.



Le siguen el sector textil (+3.3%), siderometalúrgico (+39.3%), pesquero (+24.3%) y químico (+40.5%).

Por otro lado, al evaluar la participación de los productos peruanos en el mercado norteamericano, el Perú destacó como el principal proveedor de uvas y arándanos frescos, al concentrar el 41% y el 47%, respectivamente, de lo importado por dicho país en 2023, según International Trade Center (ITC). Entre otros productos agrícolas, el Perú tiene una representación notable en la quinua (58% de lo importado), espárragos frescos (45%) y jengibre (40%).

Con respecto a los minerales, el molibdeno y sus concentrados procedente del Perú representó el 78% del total importado por EE. UU. Además, las compras de fosfatos de calcio (fertilizantes naturales) fueron en su totalidad de origen peruano. Entre los productos manufacturados, destacaron los vidrios contrachapados, donde el Perú representó el 23% de las compras internacionales del mercado estadounidense.

Importaciones

Nuestras importaciones procedentes de EE. UU. concentraron el 18.2% del total de nuestras importaciones del mundo. Estas sumaron US$ 10,009 millones en 2024, aunque eso reflejó una caída del 9% interanual. Los bienes intermedios representaron el 72.7% de lo importado desde EE. UU. (US$ 7,274 millones). Le siguen los bienes de capital, que concentraron el 18.2% del total importado (US$ 1,820 millones), y los bienes de consumo, que sumaron US$ 910 millones en 2024.

Cabe destacar que, en 2024, el 55% de los combustibles importados por Perú fueron procedentes de EE. UU. El diésel 5 fue importado en su totalidad desde dicho país. Además, insumos para la industria textil como el algodón sin cardar ni peinar provienen al 100% de EE. UU. Asimismo, bienes de capital como los volquetes automotores para la industria minera tienen como principal país de origen al gigante norteamericano.

Oportunidades comerciales

Pese a estar en un entorno comercial de mucha incertidumbre, el mercado norteamericano continúa generando interés para los exportadores de productos agrícolas. Por ello, destacan las importaciones estadounidenses de frambuesas, zarzamoras y moras frescas. Estas sumaron US$ 2,029 millones en 2023, con un crecimiento del 6% interanual. México figura como el principal proveedor, al concentrar el 99.3% del total importado, según cifras del ITC.

Por su parte, México se ha consolidado en el mercado norteamericano como líder en el suministro de paltas frescas, al representar el 91% de lo importado; así mismo, tiene una importante participación en las importaciones de fresas frescas y frutos del género Capsicum (páprika), destacando con un 97% y un 77%, respectivamente. Sin embargo, ante las medidas anunciadas por EE. UU., sería uno de los más afectados.

EE. UU. es un actor significativo para el comercio exterior peruano y, ante los últimos acontecimientos entre ese país y Colombia, nos permite reflexionar sobre el manejo adecuado que deberían tener nuestras autoridades ante escenarios difíciles. Para ello, las decisiones deben ser tomadas evaluando la repercusión de estas en la economía del país y buscando garantizar la continuidad del trabajo realizado.

MTC: ASÍ SE CLASIFICAN LAS CARRETERAS DEL PAÍS

Son de 3 tipos: nacionales, departamentales y vecinales. Están a cargo del MTC, gobiernos regionales y municipalidades, respectivamente.

Las carreteras pueden ser nacionales, departamentales y vecinales y conforman el Sistema Nacional de Carreteras (Sinac). Las primeras están a cargo de Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y son parte de la Red Vial Nacional, que se subdivide en la Red Vial Nacional no concesionada, a cargo de Provías Nacional; y en la Red Vial Nacional concesionada, administrada por la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del MTC, a través de empresas concesionarias.

En tanto, las carreteras departamentales, que conectan las provincias de una región, integran la Red Vial Departamental o Regional y son de competencia de los gobiernos regionales. Mientras que las vías vecinales que conectan distritos y son parte de la Red Vial Vecinal o Rural son de responsabilidad de las municipalidades provinciales y distritales.

Cabe precisar que los puentes que se ubican en cada red vial también son competencia de la entidad a cargo de la carretera.

En tanto, las carreteras que no forman parte del Sinac están a cargo de los gobiernos regionales y municipalidades provinciales y distritales, conforme a las competencias otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867) y Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972).

La Red Vial Nacional une las capitales de los 24 departamentos y la provincia Constitucional del Callao. Tiene tres rutas longitudinales (Costa, Sierra y Selva) y 20 transversales (ver infografía). Existen 151 carreteras nacionales.

El punto de inicio, llamado km 0, de la Longitudinal de la Costa es el puente Santa Anita, ubicado en el distrito del mismo nombre. El comienzo de la Longitudinal de la Sierra es La Oroya (distrito del departamento de Junín), en tanto que la Longitudinal de la Selva parte del Puente Reither (distrito de Chanchamayo del departamento de Junín).

Los códigos de las carreteras nacionales inician con las letras "PE" de Perú. Como parte de la simbología, las rutas nacionales son de color rojo en los mapas viales y tienen un escudo. Este último también lo puedes encontrar en carteles en la ruta, además de hitos kilómetros de color blanco y negro.

La Red Vial Departamental o Regional une las capitales de provincias dentro de cada departamento y está conformada por 409 rutas. Estas vías y los puentes que se ubican en ellas son de competencia de los gobiernos regionales. Se codifican con dos letras del departamento, seguida de un guion y la numeración del 100 al 499. Por ejemplo, las rutas de Amazonas inician con las letras "AM"; de Huancavelica, con "HV"; y de San Martín, con "SM" (ver en infografía los 24 departamentos).

De acuerdo a la simbología, las rutas departamentales son de color azul en los mapas viales y tienen un emblema. Este ícono está en carteles en la carretera, al igual que los hitos kilométricos de color azul y blanco.

La Red Vial Vecinal o Rural une las capitales de distritos dentro de cada provincia y la integran 12 234 rutas. Sus trayectorias y puentes están a cargo de las municipalidades provinciales y distritales. Sus códigos inician con las letras del departamento, seguido de un guion y el número 500 hacia adelante.

En los mapas viales, las carreteras vecinales son de color verde. En los carteles que las identifican verás un círculo y a sus hitos kilométricos les corresponden los colores verde y blanco.

En la página web del MTC encontrarás el compendio "Mapa de Redes Viales del Sistema Nacional de Carreteras (Sinac)" en el link https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/6059098-mapas-viales-departamentales-del-sinac-2024-d-s-n-011-2016-mtc. Aquí ubicarás los mapas de los 24 departamentos y la provincia constitucional del Callao que incluyen las carreteras nacionales, departamentales y vecinales.



CONOCE CINCO MITOS Y REALIDADES SOBRE LOS PRÉSTAMOS

En un entorno financiero con tanta información confusa y contradictoria, es normal que las personas sientan inseguridad al considerar un préstamo. Son muchas las personas que, con los préstamos, impulsan sus negocios y fortalecen sus ventas. Además, en situaciones de emergencia o gastos inesperados, puede ser una opción viable si se maneja con responsabilidad.

Para resolver las preguntas más frecuentes y brindarte una mejor comprensión sobre los préstamos, como su accesibilidad, tasas y otras condiciones, Ofelia Pallete, Gerente de Producto y Desarrollo Comercial en Alfin Banco, aborda cinco mitos y realidades que es importante considerar al tomar decisiones financieras.

Mito 1: Los préstamos siempre te hunden en deudas.

Realidad: Los préstamos no siempre son negativos. Usados correctamente, pueden ser una herramienta valiosa para alcanzar las metas financieras como la compra de una vivienda, financiar estudios o consolidar deudas. Es esencial evaluar cuidadosamente tus necesidades, comparar opciones y optar por préstamos con tasas de interés competitivas y plazos que se adapten a tu situación. Con un manejo responsable, los préstamos pueden ser una solución efectiva para gestionar tus finanzas de manera eficiente.

Mito 2: Los préstamos siempre tienen tasas de interés altas.

Realidad: Las tasas de interés varían según el tipo de préstamo, tu perfil crediticio y la entidad financiera. Con un buen historial crediticio y una investigación



adecuada, puedes acceder a préstamos con tasas competitivas y accesibles, con Prestaltoke de Alfin Banco puedes encontrar tasas accesibles al público.

Mito 3: Pedir un préstamo es un signo de fracaso financiero.

Realidad: Solicitar un préstamo no significa que tus finanzas estén en crisis. A veces, surgen situaciones imprevistas donde un préstamo es una herramienta útil para afrontar desafíos. La clave está en solicitar con prudencia y tener un plan claro para devolver el dinero. Un préstamo bien gestionado puede ser una solución temporal sin afectar tu estabilidad financiera a largo plazo.

Mito 4: Si no tengo un empleo fijo, no puedo obtener un préstamo.

Realidad: Aunque tener un empleo estable puede aumentar tus posibilidades de obtener un préstamo, no es el único factor que las entidades que otorgan financiamiento consideran. Fuentes de ingresos adicionales, como alquileres o ganancias por inversiones, también pueden ser tomadas en cuenta. Lo esencial es demostrar que tienes la capacidad de asumir y pagar el préstamo responsablemente.

Mito 5: Los préstamos tienen cobros ocultos.

Realidad: Siempre hay que revisar la información de todo lo que firmamos o aceptamos, en el caso de los préstamos, las condiciones están especificadas en el contrato. Se indica la tasa de interés, monto de la cuota, monto del seguro de desgravamen y el plazo de pago. Todos estos puntos se deben tomar en cuenta a la hora de elegir la institución financiera para solicitar el préstamo.

"Es importante separar los mitos de las realidades. Los préstamos, cuando se usan con responsabilidad y un plan adecuado, pueden ser una herramienta valiosa para alcanzar metas personales y familiares. En entidades financieras serias y reguladas, ofrecemos opciones flexibles adaptadas a cada cliente, con tasas competitivas y un acompañamiento personalizado para que tomes decisiones financieras con confianza", comentó Ofelia Pallete, Gerente de Producto y Desarrollo Comercial en Alfin Banco.

GOBIERNO ARTICULA ACCIONES PARA NUEVOS ACCESOS PARA PRODUCTOS AGRÍCOLAS

El Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), presentó el "Plan de Acción para la Gestión Agrícola en Mercados Internacionales", evento que fue liderado por la viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, Carmen Vegas.

"El acceso de productos agrícolas de una potencia como el Perú a nuevos mercados internacionales es una clara oportunidad para el crecimiento y desarrollo de los productores peruanos. El Midagri busca crear nuevos mercados para promover la diversidad regional del país en un trabajo articulado con todos los actores del sector", manifestó la viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario, Carmen Inés Vegas Guerrero.

En ese sentido, Senasa realiza gestiones y desarrolla acciones orientadas a lograr el ingreso de palta fresca a Filipinas, uva de mesa a Israel, arándanos a Indonesia, Bolivia y Nueva Zelanda, granada a Taiwán, China y Tailandia, aguaymanto a Estados Unidos, así como la mejora de condiciones de acceso de espárragos a Estados Unidos.

"El Perú es uno de los países agroexportadores con un gran potencial, que año tras año viene situándose en el mercado mundial, como resultado del efectivo trabajo que viene realizando, al garantizar que las exportaciones peruanas cumplan con los protocolos acordados y las normas internacionales", indicó Vilma Gutarra, jefa del Senasa.

Es importante mencionar que, del 2020 al 2024, mediante negociación técnica, el SENASA concretó el acceso de 56 productos vegetales, entre los principales se puede mencionar, la uva a Japón, palta a Malasia y Corea del Sur, cítricos a Brasil, Uruguay, Nueva Zelanda y la India, así como la uvas, pecanas, nueces y frutas congeladas (palta, mango, arándanos) a China.

Plan de accesos 2025

La viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Midagri, Carmen Inés Vegas Guerrero, y la jefa del Senasa, Vilma Gutarra García, Jefe del INIA, Jorge Juan Ganoza Roncal, la directora General de Promoción Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (RR.EE.), Luz Caballero Morales y representantes del Mincetur se reunieron con la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP) y la Asociación de Exportadores (Adex) para establecer prioridades en la gestión de acceso de productos agrícolas a nuevos mercados del mundo.

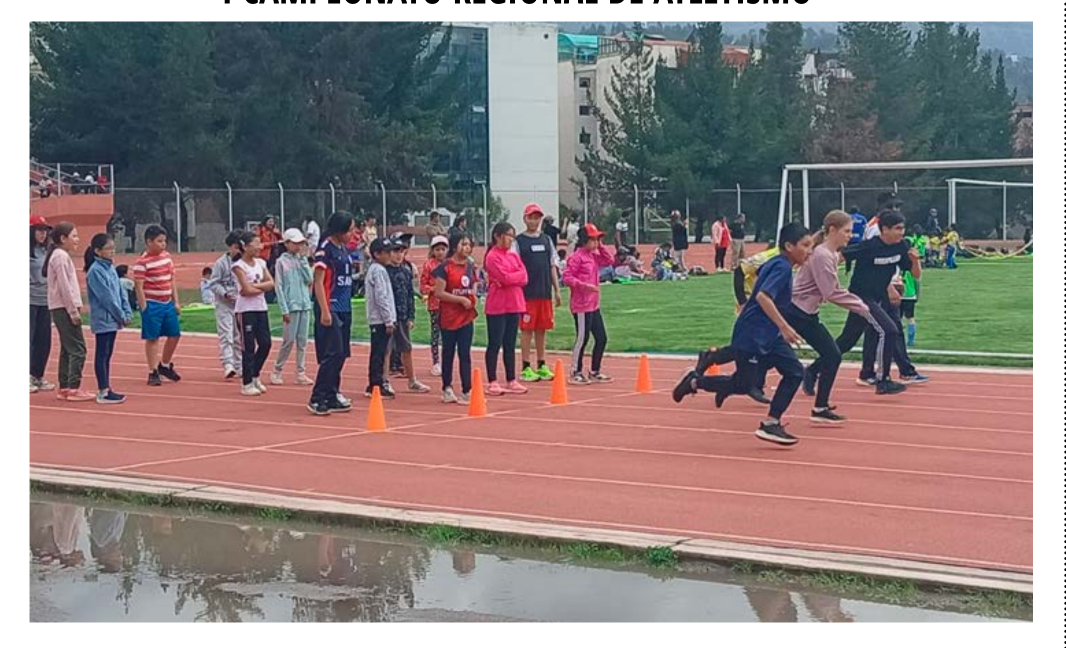
En dicha reunión, el Senasapresentó oficialmente el Plan de acción de accesos de productos vegetales 2025, para el cual contará el apoyo de RR.EE. y nuestras representaciones diplomáticas en los países importadores, para la ejecución de reuniones bilaterales para el 2025.

A su vez, las instituciones involucradas y los gremios agroexportadores asumieron compromisos para concretar dichos accesos





SÁBADO 19 ORGANIZADO POR IPD
I CAMPEONATO REGIONAL DE ATLETISMO



El Consejo Regional del Deporte Cusco y la Academia IPD – Cusco, anunció el desarrollo del "I Campeonato Regional de Atletismo", una gran oportunidad para que los niños demuestren su talento y también disfrutar del deporte en un ambiente competitivo y lleno de energía.

La mencionada actividad del deporte base, se desarrollará el domingo 09 de febrero en el estadio Olímpico IPD Cusco – Parque Zonal desde las 09:00 horas hasta las 13:00 horas; donde, se tendrá al frente a monitores y jueces que serán los encargados de monitorear, dirigir y controlar los tiempos de cada una de las competencias a realizarse.

Se tendrán en consideración las categorías: Sub – 06, Sub – 08, Sub – 10, Cat A, Cat B, y la Cat C. de las inscripciones, serán los días 07 y 08 de febrero en las oficinas del IPD – Cusco o el contacto para información al celular 927068806.

DESEO DE RONDELLI
"CUSCO FC TIENE QUE SER EL MEJOR EQUIPO DEL PERÚ"

El entrenador del Cusco Fútbol Club, Miguel Rondelli, señaló que están trabajando muy duro para continuar creciendo como equipo y anhela tener un buen inicio en el Torneo Apertura, de visitante ante Alianza Lima.

"Estará en nosotros ir logrando que la hinchada se identifique con este equipo, como fue el año pasado, y seguir creciendo partido a partido. El año pasado también teníamos un buen plantel, por ahí no tenía el renombre del de este año, pero creo que todo lo que hicimos el año pasado fue con trabajo, esto no es de nombres, es de seguir trabajando y de seguir creciendo", declaró el estratega argentino.

Además, el DT de 47 años, sostuvo: "Queremos transformarnos seriamente en el mejor equipo del Perú, y eso no se consigue solo con resultados, sino creciendo en infraestructura, trabajando y en ese camino estamos".

Sobre el duelo ante Alianza Lima de este fin de semana por el inicio de la Liga 1, Rondelli señaló: "Es un partido lindo para jugar, en un lindo estadio, con un equipo que tiene una linda hinchada, así que nada mejor que empezar ahí con ese marco. El año pasado también iniciamos ante un rival difícil de visitante (FBC Melgar 2-3), y ojalá tengamos la misma suerte".

Cabe indicar que este sábado 8 de febrero, Alianza Lima recibirá en el Alejandro Villanueva a Cusco Fútbol Club a partir de las 19:00 horas.

GOLEADOR DORADO RAMOS
"CUSCO FC ANTE ALIANZA LIMA TENDRÁ UN BUEN RESULTADO"

El delantero del Cusco Fútbol Club, Luis Ramos, dejó en claro que el plantel está enfocado pelear por acceder a la Copa Libertadores, se refirió al choque de fin de semana ante Alianza Lima y admitió que trabajará muy duro para ser convocado a la Selección en marzo.

"Tenemos un plantel muy bueno, con muchas variantes, y las ambiciones este año es pelear por una Copa Libertadores, y pelear en la Copa Sudamericana a la que hemos accedido. La base del año pasado ya tiene la idea, más que todos apoyar a los nuevos compañeros para poder incrementar dicha idea. Todo el grupo se ha dado íntegro en los entrenamientos", señaló el futbolista.

Luego, el atacante nacional, habló de lo que será el choque en Matute: "Se cerró con Alianza un lindo partido y ahora rápidamente nos ponen con ellos. Es un partido muy lindo de jugar, esperemos que nos vaya bien, nos estamos preparando de la mejor manera y creo que vamos a tener un buen resultado".

Por último, Ramos anhela ser convocado a la Selección: "Estoy entrenándome de la mejor manera, espero que se me dé en marzo, estoy en óptimas condiciones y espero que se pueda dar".

ASEGURA QUE TODO SE SOLUCIONÓ
PROMOTOR DEL FALLIDO MEET AND GREET CON LIONEL MESSI

Antes del encuentro amistoso entre Universitario de Deportes e Inter Miami, se llevó a cabo un meet and greet. Sin embargo, muchos seguidores quedaron desilusionados al no poder encontrarse con Lionel Messi en el Swissotel. Tras lo sucedido, Pol Liza, organizador del evento, rompió el silencio y respondió luego de ser acusado por presunta estafa agravada.

Aaron Alemán, representante de los aficionados afectados, confirmó que se presentó una denuncia por estafa agravada contra la empresa Long Play Entertainment y su promotor, Pol Liza Ríos.

Mientras el abogado detallaba las acciones legales emprendidas, Pol Liza se comunicó mediante una llamada telefónica y afirmó haber ofrecido soluciones a los fanáticos perjudicados.

"Les di la solución de que vayan al partido y tuvieran acceso al ras de campo. Cosa que fue hecha. Fueron al evento. Yo les di la alternativa de devolverles el dinero, más la invitación al partido y ras de campo. Fue cumplido. Les dije que me enviaran un correo todos para hacerles la devolución", declaró en diálogo con la periodista Mávila Huertas.

En redes sociales, los usuarios manifestaron su molestia por la ausencia del astro argentino en un evento por el cual pagaron una suma considerable. Un asistente mencionó que los organizadores les informaron que "Messi no quiso bajar" y, como compensación, se ofreció que sus camisetas fueran firmadas por el actual futbolista del Inter Miami. Cabe destacar que Pol Liza, uno de los responsables del evento, había asegurado con anterioridad la presencia de la 'Pulga' en el meet and greet.

El precio de la entrada para esta experiencia exclusiva fue de 3.855 soles. El paquete incluía transporte al estadio, servicio de catering, una cena especial y la oportunidad de estar cerca de Lionel Messi, Luis Suárez, Sergio Busquets y Jordi Alba.

Tras las múltiples quejas de los hinchas por la inasistencia de Lionel Messi al evento, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual emitió un comunicado en sus redes sociales anunciando el inicio de una investigación para determinar si se incumplieron las normas de publicidad.

DE VUELTA A CASA
NEYMAR TUVO UNA PRESENTACIÓN DE LUJO EN SANTOS FC

Luego de doce años tras retornar al equipo que lo vio nacer, el brasileño Neymar Jr. recibió una inmensa ovación en una abarrotado Estadio Vila Belmiro, en donde el '10' terminó en lágrimas.

"Es un día muy especial para mí. Gracias a todos los que están participando en este momento, a los que me siguen desde lejos, a los que apoyan mi felicidad y a los que a partir de ahora también apoyarán al Santos", aseguró el exjugador de Barcelona, PSG o Al Hilal.

Luego, el atacante de 32 años, indicó: "Estoy muy feliz, muy contento. Vivimos muchos momentos hermosos aquí. Estoy seguro de que aún nos queda mucho por vivir. Si depende de mí, del amor y cariño que le tengo a este club, no faltará fuerza, determinación, fe y obviamente mucha valentía".

Cabe indicar que Neymar se integrará a los entrenamientos de Santos en las próximos días, aún no tiene fecha confirmada su debut con el 'Peixe',y por el momento, solo jugará en Brasil hasta junio del 2025.







Conoce cinco mitos y realidades sobre los préstamos



Museos Abiertos del Ministerio de Cultura este domingo 2 de febrero







diariodelcusco.pe
rtveldiario.pe
Diario Judicial
diariocusco@gmail.com
diariocusco.publicidad@gmail.com

Cusco, Domingo 2 de Febrero de 2025

Intercambio comercial entre el Perú y EE. UU. sumaría más de US$ 19,200 millones en 2024



EE. UU., segundo socio comercial del Perú figura como principal receptor de nuestras exportaciones no tradicionales y proveedor de bienes intermedios



SÁBADO 19 ORGANIZADO POR IPD

I CAMPEONATO REGIONAL DE ATLETISMO

